



# **UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**



## **ESCUELA DE POST GRADO**

### **FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICOS SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**TESIS:**

**MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, BASADO EN EL ENFOQUE APRENDIZAJE SERVICIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICOS SOCIALES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**Autor:**

**Lic. Ingrid Elizabeth Quiroz Vilcherrez**

**Asesor:**

**Mg. Marino Eneque Gonzales**

**Lambayeque, octubre de 2012**

**MODELO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, BASADO EN EL ENFOQUE APRENDIZAJE SERVICIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICAS SOCIALES Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

Presentada en la escuela de postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, con Mención en Docencia y Gestión Universitaria, por:

---

**Lic. INGRID E. QUIROZ VILCHERRERREZ**  
**Autor**

---

**Mg. MARINO ENEQUE GONZALES**  
**Asesor**

**APROBRADO POR:**

---

**Dr. JOSÉ GÓMEZ CUMPA**  
**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**Dra. JULIA MIRTHA LIZA GONZALES**  
**SECRETARIO DEL JURADO**

---

**Dra. JUAN EDUARDO AGUINAGA MORENO**  
**VOCAL DEL JURADO**

## ***DEDICATORIA:***

A mi madre, porque creyó en mí y porque me sacó adelante dándome ejemplos dignos de superación y entrega, a mi esposo e hijos porque gracias a ellos, hoy puedo ver alcanzada mi meta. Gracias por haber fomentado en mí el deseo de superación y el anhelo de triunfo en la vida.

---

## ***AGRADECIMIENTO:***

---

Quisiera expresar mi agradecimiento a mí querida madre, esposo y a mis amados hijos: Oscar José, Emily, Mariana a quienes dedico esta tesis.

Todo lo que ellos me han dado, amor, entrega, protección, comprensión y paciencia, ha contribuido a mi solidez intelectual y emotiva, que ha sido crucial para este proyecto académico que ahora culmina con éxito.

## **RESUMEN**

---

El encargo social, de la sociedad hacia las universidades peruanas, implica formar profesionales con un perfil amplio, que desde su profesión y a partir de su campo de acción puedan solucionar problemas.

En tal sentido **el problema**, que aborda el estudio, es investigar qué características deberá tener un Modelo de implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, basado el Aprendizaje Servicio en la formación inicial de docentes, de la especialidad de Ciencias de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

El **objeto de estudio**, o parte de la realidad que comprende el problema de investigación, es el proceso de formación inicial docente en estudiantes de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

El **campo de acción** o área temática en la cual se inscribe la propuesta, es la Formación en Responsabilidad Social Universitaria dentro de la formación inicial de docentes en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo –Lambayeque.

La finalidad o **propósito** del estudio es investigar un modelo de implementación de la responsabilidad social universitaria, basado en el enfoque aprendizaje servicio en la formación inicial de docentes de la facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

La idea a defender, **hipótesis o explicación anticipada** es “Si se elabora un Modelo de Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, basada en el enfoque de Aprendizaje Servicio en la formación inicial de docentes de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación , entonces se lograría en los estudiantes la Responsabilidad Social Universitaria ”

## **SUMMARY**

---

The social order, of the society towards the Peruvian universities, implies to form professionals with a broad profile, that from their profession and from their field of action they can solve problems.

In that sense, the problem that addresses the study is to investigate what characteristics should have a model of implementation of the University Social Responsibility, based on Service Learning in the initial training of teachers, of the specialty of Sciences of the Faculty of Social Historical Sciences and Education of the Pedro Ruiz Gallo National University of Lambayeque.

The object of study, or part of the reality that understand the problem of investigation, is the process of initial teacher training in students of the Professional School of Education of the National University Pedro Ruiz Gallo.

The field of action or thematic area in which enrolls the proposal is the Training in University Social Responsibility within the initial training of teachers in the Faculty of Historical Social Sciences and Education of the National University Pedro Ruiz Gallo -Lambayeque.

The finality or purpose of the study is to investigate a model of implementation of university social responsibility, based on the service learning approach in the initial training of teachers of the Faculty of Historical Social Sciences and Education of the National University Pedro Ruiz Gallo

The idea to defend, hypothesis or advance explanation is "If a Model of Implementation of University Social Responsibility, based on the approach of Learning Service in the initial training of teachers of the Faculty of Historical Social Sciences and Education, in the students the University Social Responsibility "

# ÍNDICE

---

Dedicatoria

Agradecimiento

Resumen

Introducción

Capítulo I:

Análisis del objeto de estudio

Capítulo II:

Fundamentación Teórica

Capítulo III:

Resultados de la Investigación

## **INTRODUCCIÓN**

---

En distintos países del mundo se plantea la urgente necesidad de transformar la educación en atención a las exigencias del tiempo actual en el cual se desenvuelven los acontecimientos. En diferentes rincones del planeta se constata el reclamo de que las instituciones educativas, y la educación superior en particular, deben ponerse en sintonía con lo que está sucediendo más allá de los límites de los espacios donde desarrollan sus actividades.

En algunas ocasiones ese llamado aparece ligado básicamente al reconocimiento de viejos problemas no resueltos, mientras que en otras, surge como producto de la reflexión y reconocimiento de nuevos desafíos a los que debe enfrentarse la educación superior en general, sin descartar la preocupación por enfrentar determinados retos de tiempos pasados que no dejan de estar presentes en las sociedades contemporáneas.

Ciertamente la reforma o transformación de las universidades que se hace presentes en diferentes ámbitos académicos y sociales aparece motivada muchas veces por la necesidad de resolver cuestiones que durante muchos años no habían podido abordarse o atenderse satisfactoriamente. En el caso particular de la situación actual de la Educación Superior latinoamericana, caracterizada por su diversidad, es preciso tener en consideración, varios retos emergentes que la dinámica de la sociedad actual le plantea y ante los cuales no puede estar indiferente.

En relación a esto, la universidad actual requiere revisarse y renovarse, pues al ser uno de los instrumentos fundamentales

para la transformación de las sociedades, es inaplazable que en las políticas de educación superior, se promuevan las acciones dirigidas a incentivar y acompañar los cambios que tiendan hacia la formación de una universidad con mayor vinculación con la sociedad nacional y universal, como aspecto clave para orientar los procesos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Este planteamiento tiene pertinencia con lo que se señala en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1998), donde se establece que la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados. En este orden de ideas, dentro de los parámetros de lo que debe ser la universidad para el siglo XXI se hace énfasis en la pertinencia que deben tener los procesos que se gestan en el marco de las organizaciones de las instituciones de educación superior con lo que continuamente se produce en la sociedad, de tal manera que dichos procesos se centren en el desarrollo de un currículo universitario de carácter polivalente y multifuncional que favorezca la formación de un profesional que posea competencias científico-técnicas y actitud abierta para aportar sus conocimientos, habilidades y destrezas en la atención de los problemas relacionados con el desarrollo económico, social y cultural.

Desde esta perspectiva analítica la vinculación entre la universidad y la realidad social constituye un aspecto que se encuentra pendiente en el ámbito latinoamericano y debe ser uno de los tópicos a considerar por parte de las propias instituciones de educación superior y por el Estado, a los fines de que esa vinculación se produzca en forma sostenida, realista, sincera y productiva.

Cabe señalar que la consolidación de esta vinculación de la universidad con la realidad social ha contado con no pocos obstáculos que han dificultado la consolidación de un verdadero aprendizaje-servicio, a través de la conformación de planes y programas que fomenten el desarrollo educativo de los estudiantes, conjuntamente con su participación en el diseño, organización y ejecución de proyectos de contenido social dirigidos a generar respuestas a los problemas que se hacen presentes en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Estos obstáculos se expresan en las situaciones que se hacen presentes en el contexto de la relación universidad-sociedad reflejados en un estudio realizado por Arocena y Stutz (2001), bajo los auspicios de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). En dicho estudio se refleja que un promedio del 4% de las universidades logra establecer relaciones efectivas con las organizaciones sociales y empresariales.

Estos hechos vienen a evidenciar que la realidad del servicio comunitario de la universidad hacia los sectores educativos, empresariales y culturales de la sociedad constituye un hecho altamente deficitario que reafirma el planteamiento de que las relaciones universidad y sociedad representan un aspecto que no ha sido satisfactoriamente resuelto en el marco de los diferentes

países latinoamericanos, situación que afectaría de manera altamente significativa la consolidación de procesos auténticos de desarrollo social, económico y político en estos países.

Tal situación podría ser el producto de una cultura arraigada en las organizaciones universitarias y en los gestores de la educación superior, en la que prevalecen premisas tales como que la vinculación universidad-sociedad constituye un aspecto nuevo y no sustancial a la condición misma de la institución de educación superior y que dicha vinculación sólo se solventa a través de un acercamiento físico. En ese sentido, los cambios a consolidar en la orientación de la universidad hacia el servicio social, deben partir de una transformación cultural, que permita asumir dicho servicio como una práctica inherente a la propia universidad a través de sus funciones básicas primordiales como lo son la docencia, la investigación y la extensión.

Los planteamientos realizados permiten abordar la situación del servicio comunitario en la educación superior en el contexto de la realidad actual del Perú, en particular Lambayeque, teniendo en cuenta que las tendencias de los últimos años apuntan a la conformación de políticas dirigidas a vincular las instituciones universitarias con los diferentes hechos y realidades que se suscitan en los diferentes ámbitos de la sociedad

De esta manera el servicio comunitario constituye un modo de ser de la universidad y no un añadido externo, que se vincula intrínsecamente con el quehacer académico y la producción de conocimiento en el marco de la realidad social, a los fines de conformar un proceso que apunte a la creación de saberes y haceres que tengan pertinencia social y regional que ubique a la

universidad en el lugar principal que le corresponde dentro de la sociedad.

Con estas iniciativas se ha promovido el servicio comunitario sin saberlo, por parte de docentes y estudiantes a través de las asignaturas de Práctica y otras vinculadas a la extensión universitaria.

Es importante, señalar que en estas experiencias los docentes han logrado por un lado, integrar las tres áreas de acción universitaria: docencia, investigación y extensión y por el otro, han promovido la participación activa y la corresponsabilidad de los diferentes actores y sectores de la comunidad, en la diversidad de soluciones a las problemáticas que se hacen presentes en los contextos de las escuelas del ámbito regional, tales como Foros, organizaciones de talleres de cultura popular, actuaciones de difusión del arte popular, entre otras.

Estas experiencias han permitido tanto a docentes como a estudiantes tener un contacto más directo con los problemas de las comunidades, así como tener un mayor conocimiento y conciencia acerca de sus raíces y valores culturales, producto de un trabajo participativo y cooperativo entre universidad y comunidad, a través de los cuales los saberes y haceres de una y otra instancia se integran en forma dinámica y permanente.

En el diagnóstico de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación existen un sin número de problemas, uno de los cuales es sin duda que la proyección social y extensión no forman parte del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales. He allí una gran falla del sistema educativo superior, al no incluir como actividades

básicas la proyección y extensión con carácter obligatorio en todas las carreras profesionales universitarias.

Se propone que para el proceso docente educativo de los estudiantes, se debe insertar en el currículo, actividades de proyección social y extensión universitaria, en un enfoque holístico y estratégico, en la formación inicial docente de la UNPRG, lo cual contribuirá al desarrollo de su comunidad, perfeccionamiento profesional y una formación integral y más humana de los estudiantes; así como el vínculo mutuo entre universidad y sociedad.

El **problema**, interés investigar qué característica deberá tener un Modelo de implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, basado el Aprendizaje Servicio en la formación inicial de docentes, de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, 2012.

De aquí se desprenden las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las bases filosóficas, sociológicas pedagógicas, teóricas y legales que sustentan la responsabilidad social universitaria en las universidades públicas?
- ¿Qué experiencias de la Escuela Profesional de Educación y de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación UNPRG articulan a la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo con la comunidad?
- ¿Cuál es el nivel de información que poseen docentes y estudiantes de la Escuela Profesional de Educación FACHSE sobre Responsabilidad Social Universitaria y el Modelo de Aprendizaje Servicio?

- ¿Qué modelo se debe implementar en la Escuela Profesional de Educación UNPRG, para cumplir con la Responsabilidad Social Universitaria en el enfoque de Aprendizaje Servicio?

En esta línea a de pensamiento, el **objetivo** del estudio es elaborar Modelo de implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, basado el Aprendizaje Servicio en la formación inicial de docentes de la Escuela Profesional de Educación de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, 2012.

Se trata de una **investigación de tipo** propositiva (incluye la descripción y explicación como procesos) que se apoya tanto en la técnica documental como en la encuesta, las que han permitido identificar el problema expresado en limitaciones de la Responsabilidad Social Universitaria basado en el Enfoque Aprendizaje Servicio.

Para una mejor comprensión el estudio se estructura en tres capítulos:

En el **Capítulo I**; denominado análisis del objeto de estudio, se hace referencia a la ubicación, surgimiento del problema, evolución del objeto de estudio desde el punto de vista pedagógico y epistemológico, situación histórica contextual del objeto de estudio y la descripción de la metodología empleada para el desarrollo de la presente investigación.

En el **Capítulo II**; titulado Fundamentación Teórica, se explica de manera detallada la teoría científica y conceptos centrales, que sirven para argumentar la investigación.

En el **Capítulo III**; signado resultados de la investigación; se presenta los instrumentos de recolección de datos como base para el Modelo de Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria, basado en el Enfoque Aprendizaje Servicio en la formación inicial de docentes. Además se formulan recomendaciones y conclusiones.

*CAPÍTULO I*

***ANÁLISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL NIVEL  
SUPERIOR UIVERSITARIO***

## **1.1. Ubicación:**

La región Lambayeque se encuentra ubicada en la zona noroccidental del Perú. Su extensión es de 13 736 km<sup>2</sup>; limita por el norte con Piura, por el sur con La Libertad, por el este con Cajamarca y por el oeste con el océano Pacífico.

Es considerada la región "más costeña", pues sólo una pequeña extensión de su territorio llega a la sierra.

Tiene una población que bordea el millón de habitantes. Su capital es la ciudad de Chiclayo, la cual tiene un clima placentero, con una temperatura anual promedio de 22,3°C, y en verano llega a superar los 32°C. Otras ciudades importantes son Ferreñafe, Lambayeque, Motupe y Saña. [En línea] <http://www.regionlambayeque.gob.pe/> [Consulta: 21 de junio de 2012]

### **1.1.1. Breve Reseña Histórica:**

Cuenta la leyenda que en una época remota arribó a las playas de la actual caleta San José, una gran flota de balsas extrañas, tripuladas por un brillante cortejo de guerreros extranjeros, que tenían por jefe a un hombre de gran talento y valor llamado Naylamp, quien fundó esta civilización.

Sus descendientes son los forjadores de la gran cultura Chimú, anterior al Imperio de los Incas, que se desarrolló hasta lograr un notable estado paralelo al Incanato, pero, a diferencia de éste, trasladó su capital a zonas más propicias y estratégicas, estableciendo grandes centros urbanos.

Fueron grandes agricultores y tejedores, pero sobre todo maravillosos orfebres, con extraordinarios trabajos en oro.

La conquista del territorio Chimú a manos de los Incas duró casi cuatro décadas, en las que intervinieron Pachacútec, Inca Yupanqui y Huayna Cápac

sucesivamente. Cuando Francisco Pizarro pasó por el lugar, rumbo a Cajamarca a ultimar la conquista del imperio, quedó admirado al contemplar el oro expuesto en formas de vasijas y utensilios.

Durante la Colonia se despertó la rivalidad entre los pueblos de Lambayeque y Santiago de Miraflores de Saña, por la opulencia de este último, despertando inclusive la codicia de los piratas. Un desborde en 1720 inundó Saña y terminó con una floreciente ciudad

En la Emancipación y la Independencia, el pueblo lambayecano tuvo como su caudillo al patriota Juan Manuel Iturregui, quien propagó las ideas libertarias y ayudó a ingresar armas para dicha causa. Dos valerosos hijos como Elías Aguirre y Diego Ferré ofrendaron su vida a bordo del Monitor Huáscar en el Combate de Angamos.

En la actualidad Lambayeque cuenta con importantes ingenios azucareros y la gran Represa de Tinajones. Es el primer departamento productor de arroz en el Perú, con gran desarrollo agropecuario y comercial.

Dentro de sus instituciones importantes se encuentra ubicada en la capital de la provincia de Lambayeque la gran casa superior de estudios hoy denominada Universidad Pedro Ruiz Gallo, la misma que hasta el 17 de Marzo de 1970, funcionaba como UNIVERSIDAD AGRARIA DEL NORTE con sede en Lambayeque, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAMBAYEQUE, con sede en Chiclayo, ese día mediante el Decreto Ley No. 18179, se fusionaron ambas universidades para dar origen a una nueva, a la que se tuvo el acierto de darle el nombre de uno de los más ilustres lambayecanos: el genial inventor, precursor de la aviación mundial y héroe nacional, Teniente Coronel PEDRO RUIZ GALLO.

Nacida así, hace 42 años la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, tuvo como primer Rector al Ing. Antonio Monsalve Morante. A él le sucedieron como Rectores, el Ing. Hernán Chong Chappa (1977-1981), el Ing. Manuel Cisneros Salas (1981-

84), el Ing. Angel Díaz Celis (1984-1990), y como Presidente de una Comisión de Reorganización, al Dr. Arnaldo Medina Díaz (1970-1972), al Ing. Enrique Vásquez Guzmán (1972-74), al Ing. Pedro Casanova Chirinos (1974-76), y al Ing. Demetrio Carranza Lavado (1976-78). Al Dr. Sigifredo Orbegozo Venegas le correspondió ser Presidente de la Comisión Transitoria de Gobierno designada para solucionar el último conflicto de autoridades.

No ha sido fácil el camino recorrido en estas más de cuatro décadas, para esta Universidad. Por diversas razones, su proceso de consolidación fue largo y complejo, al punto que, en algún momento la agudización de las contradicciones internas llegó a poner en peligro su propia existencia. Sin embargo, al fin logró imponerse la cordura y haciéndose prevalecer los altos intereses de la institución sobre cualquier otro interés personal o de grupo, se pudo superar las dificultades y, con ello ingresar en una etapa de armonía, sin la cual habría sido imposible obtener los logros que hoy podemos exhibir con legítimo orgullo.

La universidad se encuentra en un franco y sostenido proceso de desarrollo integral que le está permitiendo ponerse a la altura de las mejores universidades del país. Pues no sólo se ha podido cumplir con un ambicioso programa de construcciones sino que además y fundamentalmente, se viene dando gran impulso al mejoramiento académico, tratando de modernizar nuestra Universidad para ponerla a tono con las nuevas exigencias de una sociedad aceleradamente transformada por el formidable progreso científico y tecnológico que caracteriza nuestra época.

Hoy la Universidad cuenta con catorce Facultades y veintiséis Escuelas Profesionales; Escuela de Post-Grado, Centro Pre Universitario, Centro de Aplicación para Educación Primaria y Secundaria, modernos laboratorios y bibliotecas especializadas en permanente actualización.

El trabajo realizado se enfoca en la escuela de educación creada en el año 1984, que en la actualidad cuanta con un aproximado de 1800 estudiantes comprendidos

en la ocho especialidades que ofrece la escuela, se trabajo con una muestra de 327 estudiantes determinada en forma probabilística.

## **1.2. Evolución histórica del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel superior universitario.**

Las primeras universidades surgieron en la alta edad media, en el siglo XII. Las fechas precisas de su fundación son discutibles, pero entre las primeras están la Universidad de Bolonia, la de París y la de Oxford; todas ellas ligadas a la Iglesia. En cuanto a su organización, las universidades fueron un fenómeno europeo, instituciones análogas, existían en otras culturas en forma de escuelas religiosas como en la India, Japón y China. (Álvarez de Zayas, Carlos M.:2006) Tomado de <http://www.umcc.cu/gestacad/monos/2008/CEDE/m0825.pdf> el 25 de enero del 2008.

La mayor parte de las universidades actuales surgieron en dos etapas: la primera tuvo lugar hacia mediados del siglo XIX como resultado de la Revolución Industrial y el desarrollo del Estado Moderno. La segunda se inició después de la II Guerra Mundial debido a la creación de sistemas universales de educación al desarrollo económico y a las aspiraciones democráticas demandadas por la enseñanza superior y el número de estudiantes que se multiplicó. Surgieron nuevos centros, pero tenían acceso a matricular los jóvenes que tenían dinero y que podían pagar sus estudios universitarios.

El proceso de enseñanza aprendizaje, se desarrollaba en los salones aristocráticos y los círculos literarios respondiendo a la clase dominante de cada país. La tendencia pedagógica más usual era la tradicional, donde los objetivos estaban elaborados en forma descriptiva, declarativa y dirigidos más a la tarea del profesor que a las acciones que el estudiante debían realizar, no se precisaba las habilidades que debían desarrollar, o sea el profesor era un sujeto activo del proceso y el estudiante era un sujeto pasivo.

El trabajo independiente era un grupo de tareas aisladas que el estudiante debía responder después de estudiar las conferencias o cientos de páginas de uno o

varios libros de textos. Estos ejercicios eran reproductivos y en muchas ocasiones no se evaluaban, y los estudiantes adquirirían poca independencia cognoscitiva, era predominante el uso de las conferencias.

“La pedagogía que se utilizaba era enciclopedista o intelectualista ya que los conocimientos se transmitían como verdades acabadas, generalmente estos contenidos están disociados de la experiencia y de las realidades del estudiante” (Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII N° 2 -2002)

Por los constantes y rápidos cambios en el mundo, debido a las nuevas tecnologías, hoy en la enseñanza superior universitaria, se perciben problemas por lo que se hace necesario una nueva visión y una transformación en proceso de enseñanza aprendizaje que deberá estar centrado en el estudiante, lo cual exige en la mayor parte de los países reformas en profundidad y una política de ampliación del acceso. Uno de los retos más importantes a las que se enfrentan estas instituciones es formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones y asumir responsabilidades sociales.

Para alcanzar estos objetivos es necesario reformar los planes de estudio y utilizar métodos nuevos con la aplicación del enfoque histórico cultural de Vigotski, este junto a sus colaboradores expuso una teoría psicológica basada en el análisis de la construcción de las estructuras, de las funciones y de los estados psíquicos del hombre que sostienen su vigencia.

En los problemas que presenta la actividad cognoscitiva del hombre un papel determinante le corresponde a la enseñanza, la cual no se opone al desarrollo, sino que lo arrastra tras sí, y crea su zona de desarrollo próximo. Este posicionamiento se sustenta precisamente en la ya aludida teoría vigotskiana que refiere. Observándose de este modo en el proceso de enseñanza aprendizaje

un nivel real de desarrollo dado por las acciones que un individuo puede desarrollar por sí solo y un nivel potencial que se manifiesta en las acciones que este puede desarrollar bajo la guía de un experto o en colaboración con sus compañeros, esta última es la que constituye “la zona de desarrollo próximo”

La última Conferencia Mundial sobre la Enseñanza Aprendizaje<sup>1</sup> de la UNESCO, (1998). Aportó la siguiente información: “la reestructuración de los planes de estudio debería tomar en consideración las cuestiones relacionadas con las diferencias entre hombres y mujeres, así como el contexto cultural, histórico y económico propio de cada país y las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas universitarias ”

En un sistema universitario, la transferencia del conocimiento se realiza principalmente a través de la enseñanza. La generación del conocimiento, se asocia con la investigación, el cual se organiza de tal manera que pueda estar disponible para transformar el entorno o resolver algún problema del mismo. La codificación, conservación y accesibilidad del conocimiento, usualmente se efectúa en el seno de una biblioteca universitaria o depende de que exista una necesidad de utilizarlo para generar otros conocimientos, para adquirirlo y transferirlo a nuevas situaciones o hacerlo llegar a personas deseosas de acceder a ese conocimiento almacenado.

Desde esta perspectiva según las fuentes analizadas se puede considerar a la gestión del conocimiento al proceso caracterizado por una transformación continua de datos en información y de información en conocimiento y de conocimiento en inteligencia, en la cual se planifican una serie de acciones para conducir a la búsqueda de soluciones. Por lo tanto, toda organización de educación superior universitaria es un sistema que utiliza conocimiento, para

---

<sup>1</sup>Conferencia Mundial Sobre La Educación Superior Unesco (1998)

producir nuevo conocimiento, además de procesarlo y transferirlo a un contexto social determinado.

Estas exigencias provocadas por esta nueva sociedad del conocimiento ha tocado a las universidades y a todos sus miembros en el mundo, y particularmente en Latinoamérica, todos estos procesos continuos de cambios ha producido la necesidad de formularse una nueva visión, sobre el papel del docentes y los retos que estos deben asumir al igual que las universidades en el siglo XXI.

Esta situación merece una especial atención puesto que el papel del docente en el siglo 21, será cada vez más complejos; es importante resaltar que este debe responder a su propia especificidad histórica cultural y los espacios geográficos que la rodean en las dimensiones ética, política, culturales, económica, jurídico, que le sean de su competencia; en este sentido podemos señalar que la universidad y los docente tienen la misión de estar al servicio de los intereses de cada país, esto con el fin de promover cambios y desarrollo para la búsqueda del bienestar colectivo de la sociedad.

Los continuos desafíos ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde su propia formación epistemológica y su cultura investigativa.

La universidad tiene retos futuros, pero lo primero por atender es y será su presente; la universidad ha cambiado a través de la historia, motivado a que no puede permanecer inmutable, ya que esta es signo de muerte; lo inerte permanece y permanecerá siempre indiferente. Lo que tiene vida necesariamente necesita alinearse a los constantes movimientos que se van generando por la dinámica social y educativa de cada país latinoamericano, donde vivimos una etapa de transición paradigmática en la concepción teórica –

práctica en el modo de vida. (Ysmael Hernández L. y Marcos Hernández L.30-10-2008)

Esta nueva realidad tiene la intencionalidad de revolucionar una nueva cultura universitaria basada en nuevas prácticas docentes, gerenciales y tecnológicas, que busca estimular al talento humano, sus capacidades cognitivas, fortalecimiento de las habilidades y la parte creativa, teniendo siempre presente el humanismo y la democracia como motor de cambio y transformación social.

En este mismo orden de idea, la formación de los futuros profesionales hoy en día, constituye uno de los aspectos más importante y de mayor interés que debe tener presente el docente y las universidades, para así lograr la excelencia educativa; porque el profesional del mañana no debe ser igual al de hoy en día, todo este proceso no recae solamente en la universidad, sino que el docente también tiene responsabilidad en el desarrollo integral de los profesionales universitarios.

En otras palabras la sociedad posmodernista requiere de docentes cada día con mayor presupuesto epistemológico, dispuesto a asumir la diversidad del conocimiento, liderazgo, ser más creativos e innovadores para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de esta forma adaptarse a la nueva visión de la universidad del siglo XXI.

Veamos al docente como un hombre no como un objeto, ese sujeto, un paradigma expuesto a su continuo desarrollo humano que se ubique en un nivel de esencialidad más profundo, dicho nivel garantice la búsqueda de las principales causas y necesidades para la transformación y cambio en la sociedad. Este proceso complejo por su propia naturaleza humana se enriquecerá sistemáticamente si se ajusta a un proceso en espiral donde el pensamiento divergente y creativo pase de la abstracción a la acción consciente y a la actividad práctica ante nuevas situaciones de búsqueda de soluciones en

el proceso de enseñanza -aprendizaje desde la visión filosófica la comprensión, explicación e interpretación en su nuevo rol como docente del siglo XXI.

En las últimas décadas se observa un interés creciente por la profesionalidad docente, es decir, por dotar de las competencias específicas a quienes se desempeñan en el ámbito de la enseñanza a fin de lograr acciones más eficaces y de creciente calidad.

Ferreyro Juana (2004), señala que la acción docente universitaria requiere profesores que transiten por el proceso de aprender a enseñar, de adquirir las competencias específicas para la acción didáctica, a fin de poder realizar luego el valioso acto de enseñar a aprender a sus alumnos.

El ámbito universitario se constituyó desde sus orígenes como el centro de elaboración, creación y transmisión cultural y educativa de nivel superior.

La Universidad se formó como una institución organizada y administrada para desarrollar el saber, para cultivar y ofrecer las manifestaciones de mayor interés social. Por ello, se configuró a sí misma como un centro esencialmente formativo que institucionaliza la cultura superior y, por la educación universitaria, profesionaliza es decir, brinda la formación profesional requerida a nivel social y público.

Nuestro siglo fue testigo de cambios notorios en la universidad. Entre ellos, destacamos dos que originan grandes desafíos a la docencia universitaria: uno de ellos se refiere al extraordinario aumento del número de alumnos y el otro, a la politización creciente del saber y de la cultura. Para muchas universidades, aumentar el número de estudiantes es una preocupación y hasta llega a configurarse en un peligro referido al continuar existiendo, pero en otros casos, el elevado número lleva a una masificación tal que hace perder toda relación educativa personal, a la vez que cada estudiante pasa a ser uno más, despersonalizándose.

El segundo problema, referido a la politización del saber realizado a veces de manera sutil y casi imperceptible y otras, agresivamente, conduce a un desarrollo anárquico de los contenidos culturales científicos o técnicos.

La universidad debe constituir el ámbito de valoración del “saber sabio”, fruto de las investigaciones de la comunidad científica en la búsqueda de la verdad, alejada de todo otro interés que no sea el nacido del valor epistemológico propiamente dicho. Como sostiene Juan Pablo II en la Introducción a la Constitución Apostólica *Ex corde ecclesiae*: “por una especie de humanismo universal la Universidad Católica se dedica por entero a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la Verdad Suprema, que es Dios”.

Los rasgos vigentes de la modernidad y de la postmodernidad ofrecen un gran reto a la Universidad Católica y a todas las universidades de inspiración cristiana para concretar un proyecto de hombre culto católico, es decir, un hombre capaz de realizar un discernimiento evangélico sobre la cultura y promover el diálogo entre la ciencia y la fe.

Ahora bien, la universidad es centro de investigación y de docencia. Por tanto, cuando se toma el saber de investigación para llevarlo a ser objeto de enseñanza, es natural que éste sufra transformaciones adaptativas circunstanciales. Estos cambios no deben implicar pérdida o disminución del saber investigado sino que se debe hacer accesible el bien de la cultura al alumno con el compromiso de velar por la fidelidad cultural.

El docente universitario debe capacitarse para utilizar estrategias metodológicas conducentes a la mejor asimilación de la cultura superior, y a la mayor interacción en el contexto áulico. El profesor debe reflexionar y discernir qué acciones son las más oportunas para cada circunstancia académica concreta, en relación con los objetivos a lograr. Estas acciones, y las actividades consecuentes, implican la adopción de un método, con sus correspondientes procedimientos y técnicas que no constituyen un secreto profesional. Al contrario, el docente estratégico

participa al estudiante el objetivo a alcanzar y también la selección de procedimientos a implementar, con sus justificaciones de valor, a fin de que progresivamente se vayan formando aprendices estratégicos, es decir, alumnos consientes de las operaciones de pensamiento que realizan cuando se disponen a aprender.

Los procesos de enseñanza y los aprendizajes en la universidad se pueden enriquecer teórica y metodológicamente, a fin de que los alumnos comprendan las intervenciones del docente en relación con las situaciones didácticas y con el contexto de interacción de todos en la clase.

La organización de la enseñanza en la universidad debe considerar como imprescindible el trabajo de investigación del alumno. Esto significa que el docente no realice sólo una transmisión como lo hacen hasta ahora en algunas universidades, limitándose a dar cátedras; sino que promueve en forma gradual los procesos de indagación de los alumnos.

El dominio de estrategias didácticas llevará al docente universitario a impulsar aprendizajes significativos y relevantes, a integrar contenidos disciplinares y procedimientos metodológicos, a crear un clima áulico que favorezca continuamente la interrogación y la elaboración, es decir, situaciones de aprendizaje enriquecidas por una oportuna intervención docente.

El protagonismo de los alumnos llevará siempre a activar el desarrollo de las clases y promueve en ellos un estilo dinámico de aprendizaje, al par que contribuye para que el profesor comparta reflexiones, decisiones, interrogantes y propuestas. Con un mayor conocimiento acerca de las preferencias de aprendizaje de los alumnos, con el desarrollo de la sensibilidad hacia la forma más adecuada para cada grupo escolar, el docente universitario puede brindar una formación más personalizada y una atención más respetuosa de las diversidades individuales, y también fomentar actitudes cooperativas y de mayor integración social.

El dinamismo de los jóvenes universitarios en esta era convoca al docente a trabajar interactivamente y en forma cooperativa. En la interacción tienen lugar acciones sucesivas y/o simultáneas entre dos o más personas, destacándose el valor de la comunicación interpersonal. La participación de cada miembro en un grupo concreta una ocasión comunicativa en vistas de lograr un objetivo común.

La interacción directa de alumnos- profesor y alumnos entre sí requiere por parte del docente el seguimiento de los procesos que van realizando los estudiantes, y una intervención diferenciada, en relación con lo que cada uno necesite. Por ello habrá grupos que requieran más interacciones individuales y que permitan al profesor brindar ayudas específicas, y otros que necesiten más espacios para las interacciones basadas en la actividad conjunta de los alumnos entre sí.

La cooperación genera una forma de interacción centrada en el logro de objetivos comunes, beneficiosos para todos y para cada uno. La interacción positiva redundará en un fortalecimiento personal a la vez que en un mejor desarrollo e integración grupal, aumentando la autoestima y la capacidad de relaciones solidarias y comprometidas. El estímulo recíproco coopera para realizar el máximo esfuerzo académico por parte de los estudiantes.

En el aprendizaje cooperativo es necesario prevenir los riesgos propios de todo trabajo grupal, es decir, que sólo algunos miembros del grupo hagan la mayor parte del trabajo, o que los estudiantes menos hábiles queden apartados o ignorados por los demás. También es importante contribuir a que el grupo tome conciencia de su dinamismo, monitoree la calidad de su cooperación y reflexione sobre los posibles modos de mejorar, si es necesario.

La apoyatura del profesor puede cooperar a la organización de la información, a la utilización de técnicas complementarias para la búsqueda, o a la ampliación del contexto referencial que oriente las informaciones.

El desarrollo de la enseñanza universitaria hoy apela con frecuencia también al estudio de casos, es decir, a la selección de una porción de la realidad que permite ser analizada y cuestionada, posibilitando reflexiones, discernimientos,

consultas, aplicación de conocimientos, formación de juicios valorativos, comprensión de puntos de vista, etc.

Toda resolución de problemas coloca al alumno en la necesidad de comprender la cuestión, idear un plan resolutivo, ejecutar en plan y verificar los resultados. Sin duda que el valor de esta estrategia se halla en la deliberación intencionada, en la elección razonada de procedimientos que resultan controlados y evaluados en vistas del objetivo a lograr.

En todos los casos actualmente, este estilo de enseñanza se centra en el pensamiento reflexivo, en el monitoreo activo y evaluativo de los propios procesos cognitivos, en la habilidad para fijar una estrategia que incluya los cursos de acción necesarios para arribar a una solución eficaz.

Una posición teórica y práctica importante es considerar y concebir el proceso de enseñanza aprendizaje de forma bilateral, es decir, está conformado tanto por la actividad de enseñar, como la de aprender, es así que se reconoce en la literatura que es “un proceso que se caracteriza por la unidad dialéctica entre el profesor y los estudiantes.” Fuentes González, H. C. y Álvarez Valiente, I. B. (1998)

El proceso de enseñanza aprendizaje transcurre en una relación dialéctica en la cual interactúan, de forma consciente profesor y alumnos en la consecución de un objetivo común.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso abierto, complejo, social e históricamente determinado; regido por leyes objetivas que explican el funcionamiento de este proceso, En atención a ello se asume que: El proceso de enseñanza aprendizaje está regido esencialmente por leyes; entre las cuales se destacan la que expresa su estructura y funcionamiento sistémico, su condicionalidad socio -histórica, la unidad dialéctica de la instrucción y la educación.

El proceso de enseñar y aprender es un sistema y funciona con interrelación total de todos sus componentes. El mismo está estructurado por componentes personales y no personales. Los primeros se refieren a los agentes que en él actúan: el estudiante, el grupo de alumnos, el docente y los grupos de docentes o profesores; los segundos se refieren al qué, cómo y para qué se diseña, es decir, el problema, los objetivos, el contenido de enseñanza, los métodos y medios de enseñanza, la evaluación y las formas de organización del propio proceso.

Para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador es necesario cambiar la concepción que se tiene de sus componentes, además de reconocerlos y establecer entre ellos y el propio proceso una visión integral. La reconceptualización de los componentes personales del proceso debe estar encaminada a tener en cuenta el grupo escolar como espacio que permite la atención a la individualidad desde la colectividad, donde se producen las interacciones necesarias para el crecimiento personal desde el colectivo, ofreciéndose las condiciones idóneas para la formación de importantes cualidades que le permitirán aprender a convivir

Por otra parte, reconceptualizar los componentes profesor – estudiante significa colocar en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje a la persona que aprende, el protagonismo del estudiante no se realiza eliminando el del profesor, sino delimitando cualitativamente el papel de cada uno y sus condicionamientos recíprocos.

En la actualidad, se vive en una sociedad donde, desde que nacen, los niños están familiarizados con la televisión, el vídeo, la computadora, etc., por lo que se tiene que comprender que ya estos medios deben formar parte indispensable de las herramientas que el profesor debe utilizar en sus clases, pues la enseñanza no puede estar desligada de los adelantos científico-técnicos de la sociedad; de lo contrario los estudiantes verían a la universidad como algo

atrasado, obsoleto y no como el centro de todo lo referido al conocimiento, la cultura, el desarrollo, etc.

Actualmente la educación superior se encuentra en una crisis de paradigma debido a que el paradigma conductista (vigente todavía) en la cual el alumno es como una máquina que aprende conductas observables, medibles y cuantificables. Esto explica de manera insuficiente el proceso de aprendizaje – enseñanza.

Un nuevo paradigma, el socio cognitivo o constructivista, con mayor poder explicativo trata de abrirse camino y su presencia es evidente en muchos aspectos de las Reformas Educativas latinoamericanas, pero también hablamos **Paradigma Cognitivo.**-Organismo que desarrolla procesos cognitivos y afectivos.

El enfoque cognitivo está interesado en el estudio de la representación mental; así como en describir y explicar la naturaleza de dichas representaciones mentales y determinar el papel que desempeñan en la producción y desarrollo del conocimiento, considera que el aprendizaje es un proceso mental.

Se considera que el sujeto elabora las representaciones y entidades internas (ideas, conceptos, planes), de una manera esencialmente individual, aún y cuando esté influido por el medio ambiente externo, es un agente activo cuyas acciones dependen en gran parte de las representaciones o procesos internos que él ha elaborado como producto de las relaciones previas con su entorno físico. Los comportamientos no son regulados por el medio externo, sino más bien por las representaciones que el sujeto ha elaborado o construido.

Las diferencias fundamentales entre los paradigmas: conductista, humanista y cognitivo, derivan principalmente de la forma como enfocan el pensamiento y el aprendizaje humano, para los conductistas el aprendizaje únicamente ocurre

cuando se observa un cambio en el comportamiento. Si no hay cambio observable no hay aprendizaje.

La aplicación de técnicas humanistas es relevantes en la enseñanza ya que apuntan al desarrollo afectivo de los individuos; propician un ambiente agradable entre el profesor y los alumnos, favorable para el aprendizaje, permitiendo en los estudiantes elevar su nivel de autoestima.

Por otro lado, el paradigma cognitivo, deja de lado los sentimientos, y reconoce que aunque los estímulos externos pueden influir en el pensamiento, este se forma a partir de mecanismos más complejos que ocurren dentro del cerebro y por lo tanto son respuestas más diversas y complejas que actos simples de respuesta, como las formula el conductismo.

En conclusión la teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.

León del Barco, Benito y Latas Pérez, Carlos (2005). Actualmente la universidad, después de muchos años, está llevando a cabo una reflexión crítica sobre muchos de sus cometidos, estructuras, procesos, responsabilidades, calidad docente... Debates e informes recientes como la Conferencia Mundial de 1998 sobre Educación Superior de la UNESCO, la Nueva exigencia en el proceso de enseñanza aprendizaje del profesor universitario en el contexto de la

convergencia europea: La formación en técnicas de aprendizaje cooperativo  
ISSN

Informe Dolores (1996) o el Informe "Universidad 2000" de Bricall (2000), son una muestra de este nuevo interés por la formación inicial y permanente del profesorado universitario. Asimismo, cabe destacar en los últimos años la celebración de congresos relacionados con la evaluación de la universidad y con la formación y evaluación del profesorado universitario, entre ellos podemos citar el IX Congreso de Formación del Profesorado: Formación y Evaluación del Profesorado Universitario, celebrado en Cáceres durante el año 1999 y el II Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación celebrado en julio de 2002, en Tarragona y el XI Congreso de Formación del Profesorado que se va a celebrar el próximo mes de febrero en Segovia.

Debates, informes y la abundante documentación que está generando la Convergencia Europea en la Educación Superior inciden en resaltar una nueva relación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la que se subraya la importancia de una educación centrada en el sujeto que aprende, lo que supone un desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje. Los elementos para el cambio hacia este nuevo enfoque incluyen, según el proyecto Tuning Educational (2003): una educación más centrada en el estudiante, una transformación del papel del docente, una nueva definición de objetivos, un cambio en el enfoque de las actividades educativas, un desplazamiento del énfasis en la transmisión de conocimientos (input) a los resultados (output) y un cambio en la organización del aprendizaje. Es decir, que el profesor en el nuevo escenario que se está creando en la educación superior, debe necesitar una perspectiva diferente para entender y guiar la educación desde la perspectiva del que aprende. Se exigen dentro de este ámbito del Espacio europeo de Educación Superior nuevas destrezas y capacitaciones en los alumnos universitarios. El Proyecto Tuning clasifica las competencias genéricas en instrumentales, sistémicas e interpersonales. Entre

estas últimas destacan: capacidades para expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y autocrítica, destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales, capacidad de trabajo en equipo, la expresión de compromiso social o ético. Se trata de desarrollar competencias interpersonales que tiendan a facilitar los procesos de interacción social y cooperación.

Concretando en el ámbito de la educación, el grupo Magisterio/ANECA, clasifica las competencias transversales que se le van a exigir al futuro maestro de Educación Infantil y Primaria en: instrumentales, sistémicas y personales. En estas últimas destacan: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidades de relaciones interpersonales. La proliferación de diferentes modos de educación (tiempo completo, tiempo parcial, etc.), los contextos cambiantes y la diversidad, afectan también al ritmo con el que individuos y grupos se involucran en el proceso educativo. Esto influye no solamente en la forma y estructura del programa formativo sino en el enfoque total de la organización del aprendizaje. Resulta obvio, por tanto, que para atender estas exigencias se requiere un profesorado con un nuevo perfil profesional. Para Valcárcel (2003) este nuevo perfil se basaría en las siguientes competencias: 1) Cognitivas, que suponen amplios conocimientos en el ámbito disciplinar específico y pedagógico. 2) Metacognitivas que favorezcan la reflexión y autocrítica de la propia práctica. 3) Comunicativas, vinculadas al uso adecuado de los lenguajes científicos. 4) Gerenciales, vinculadas a la gestión de la enseñanza y de sus recursos. 5) Sociales, que le permitan cooperar, persuadir, trabajar en equipo..., favoreciendo la formación de los estudiantes en esos ámbitos. 6) Afectivas que garanticen unas actitudes, motivaciones y unos comportamientos favorecedores de una docencia comprometida con el logro de los objetivos.

Como hemos podido apreciar en los apartados anteriores, la necesidad de formación en técnicas de aprendizaje cooperativo ha sido un hecho relevante en la formación del profesorado universitario y no sólo hace unas décadas sino,

también, en la actualidad. El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior supone un desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje, a la vez que se exigen a los alumnos nuevas competencias interpersonales que faciliten la interacción social y la cooperación. No nos cabe la menor duda de que el aprendizaje cooperativo, dentro de este nuevo contexto, va ser una metodología que todo profesor universitario debe conocer y aplicar en las aulas universitarias.

#### **1.2.4. El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior universitaria del Perú.<sup>2</sup>**

El Perú, inmerso en los últimos lustros en un franco crecimiento económico, ha planteado a sus universidades nuevos retos, nuevos escenarios. Le exige, con absoluta razón, garantías de su capacidad y confiabilidad, demandándole el encargo social, en otras palabras la posibilidad de resolver los problemas que en ella se presentan, por tanto urge su adecuación y adaptación a ese nuevo escenario, lo que supone generar profundos cambios en su quehacer. Parte de estos cambios es la cuestión del conocimiento el cual ha asumido un rol estratégico en el mundo contemporáneo en la medida en que, para su desarrollo, las sociedades dependen cada vez más de la producción y difusión de conocimientos y tecnologías en las áreas más diversas. Ya que las universidades siguen siendo el lugar privilegiado para el cultivo del conocimiento, la existencia de sólidas instituciones de enseñanza de educación superior es una condición indisociable de la soberanía de las naciones. Instituciones que se caractericen por la promoción de un conocimiento abierto y autónomo que tomen partido por la dignidad humana y busquen alejar todo aquello que, en máscaras más diversas, golpea esa dignidad; que aleje una globalización homogeneizadora que reafirma hegemonías y papeles jerárquicamente distribuidos y que reproduce los mecanismos clásicos de la explotación, que acentúa las desigualdades y genera sociedades más injustas. Por

---

<sup>2</sup>UNESCO Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Memorias. Paris. 1992 SATURDINO, de la Plaza. Cátedra Club de Roma de la Universidad Politécnica de Madrid. 2003

tanto se apuesta por una universidad generadora del conocimiento como un bien social, que posibilite la erradicación de la exclusión y extienda a toda la humanidad -especialmente a los lugares más pobres- los recursos ya existentes que harían posible una vida más digna y menos sufrida y una auténtica democracia. En este sentido algunos aspectos deben ser atendidos de inmediato en la Universidad Peruana, que no son nuevos pero si están pendientes:

Un primer aspecto: la pertinencia con excelencia, la Conferencia Mundial, sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, celebrada en Paris del 5 al 9 de octubre de 1998. Define pertinencia como: “La capacidad de la Instituciones de Educación Superior y de los Sistemas de Educación Superior para dar respuestas concretas y viables, desde su naturaleza y fines, a la necesidad de la sociedad”. Alcanzar la pertinencia en los Sistemas de Educación Superior pasa necesariamente por comprender el término Sociedad del Conocimiento, que excede al conjunto de habilidades, experiencias o ideas que las organizaciones tienen, explícitas o tácitas, para cumplir sus propios objetivos individualmente enunciados. Es, por el contrario, principalmente, el instrumento global básico de cambio social, el activo que las sociedades, no importa en qué nivel de desarrollo o de qué características culturales, pueden utilizar más eficientemente para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos; es el único recurso global e ilimitado que se puede poner al servicio de los pueblos.

El análisis de las relaciones universidad-sociedad está en la médula del tema de la pertinencia, existe la tendencia a reducir su concepto a la respuesta que ésta debe dar alas demandas de la economía o del sector empresarial. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, retos y demandas que a ella impone la sociedad en su conjunto. La pertinencia se da necesariamente con la excelencia, actúan de manera complementaria, de la misma manera que la pertinencia trae riqueza y complejidad a la excelencia, no se lograría pertinencia si se renuncia a la excelencia. Son dos

caras de una misma moneda, no habrá excelencia sin que la calidad académica esté ampliamente compartida y no habrá pertinencia sin difusión de excelencia. La pertinencia es la acción transformadora de la sociedad en su contexto, respondiendo a las necesidades traídas por la sociedad y efectuando intervenciones generadoras del desarrollo social y superadoras de problemas. Esta es la dimensión en que la extensión universitaria, desarrollándose a partir de la enseñanza y de la investigación, concreta la responsabilidad social de la universidad se expresa en la extensión de servicios y conocimientos a los seguimientos de la sociedad que necesita el saber producido en la universidad, las instituciones tienen que ser pertinentes con el proyecto educativo enunciado en sus objetivos y en su misión institucional. Esto tiene que ver no sólo con la formación del personal docente de los niveles precedentes, sino también con la incorporación en su agenda de la investigación socioeducativa, el análisis de los problemas más agudos que aquejan a los sistemas educativos; las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como medios para ampliar y mejorar los servicios educativos, y las propuestas para elevar la calidad y transformar los métodos de enseñanza en todo el sistema educativo.

Como sugiere la UNESCO: “La educación superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo“. La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad, debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad , y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio

ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas.

<sup>3</sup>La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación. En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.” Los conocimientos y tecnologías, con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. Tarea que necesita indudablemente de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que permita llevar adelante investigaciones básicas, orientadas y aplicadas, e instrumentar un Sistema Nacional de Innovación que ponga de inmediato a disposición de las personas los avances de la ciencia, de la tecnología, con el fin de mejorar las condiciones de vida.

Hacer hincapié en las capacidades y la flexibilidad en la formación. Esto, en última instancia, se refleja en el diseño curricular: Evidentemente, dice el documento, las voces más francas afirman que los graduados deberían adquirir competencias generales, deberían cultivar las capacidades sociales y de comunicación, deberían estar preparados para el empresariado y, por último, deberían ser flexibles .El mercado de trabajo, si bien está exigiendo habilidades cognitivas básicas, también está dando gran relevancia a las habilidades afectivas y actitudinales. El perfil del profesional universitario debe contemplar un currículo flexible, con la habilidad cognitiva de resolución de problemas, capacidad para adaptarse al cambio y a nuevos procesos tecnológicos, gran dosis de creatividad y actitud hacia la educación permanente. (UNESCO:1998)En definitiva, la gran transformación profesional exigirá un mayor nivel interdisciplinario, una revitalización del grupo de disciplinas relacionadas con las esferas éticas, estéticas y de comunicación, y un cambio total de actividad en profesores y estudiantes, al tener que pasar de la idea

---

<sup>3</sup>DOCAMPO, Domingo. Artículo Universidad en la Sociedad del Conocimiento. First Annual Iberoamerican R&D Summit.

de una educación terminal a una educación permanente: es decir, el profesional del futuro, estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano y no la una a expensas del otro.

Los aspectos antes mencionados se articulan necesariamente con los procesos de enseñanza – aprendizaje en tal sentido el acento de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje de manera concomitante se genera un renovado interés por las teorías o paradigmas del aprendizaje. Esta transformación está inspirada en la necesidad de promover en los estudiantes el desarrollo de competencias y un aprendizaje más autónomo que les capacita para continuar formándose y actualizándose a lo largo de toda su vida.

(González Tirados y González Maura, 2007; Bolívar y Caballero, 2008) concuerdan en señalar que el “Profesor no se puede limitar a preparar lecciones magistrales, sino que ha de asumir un rol más flexible y adaptable a la trayectoria de aprendizaje de cada individuo, lo que exige un profundo dominio de información y actualización de competencias profesionales”

Los procesos actuales de transformación buscan superar la concepción de la educación como simple transmisión-acumulación de conocimientos e información. De esta manera, la llamada crisis educativa es en buena parte una crisis del modelo pedagógico tradicional. Dicho modelo requiere una revisión a fondo frente al hecho incuestionable del crecimiento acelerado del conocimiento contemporáneo, acompañado de su rápida obsolescencia, así como ante otra realidad como lo es el desplazamiento del aparato escolar como único oferente de educación y el surgimiento de la escuela paralela de los medios masivos de comunicación y la rápida difusión de la información a través de las modernas tecnologías. Indiscutiblemente, estos fenómenos modifican, necesariamente, el modelo pedagógico y el rol del profesor universitario. Estos desafíos del aprendizaje conducen a las respuestas académicas que forman el núcleo de los procesos actuales de transformación universitaria, y que deben inspirar los modelos educativos y académicos. Esas respuestas son:

- a. La adopción del paradigma del aprender a aprender.

- b. El traslado del acento, en la relación enseñanza-aprendizaje, a los procesos de aprendizaje
- c. El nuevo rol de los docentes, ante el protagonismo de los discentes en la construcción del conocimiento significativo.
- d. La flexibilidad curricular y toda la moderna teoría curricular que se está aplicando en el rediseño de los planes de estudio.
- e. La promoción de una mayor flexibilidad en las estructuras académicas.
- f. El sistema de créditos.
- g. La estrecha interrelación entre las funciones básicas de la Universidad (docencia, investigación, extensión y servicios).
- h. La redefinición de las competencias profesionales.
- i. La reingeniería institucional y la gestión estratégica como componente normal de la administración universitaria.
- j. La autonomía universitaria responsable.
- k. Los procesos de vinculación con la sociedad y sus diferentes sectores, (productivo, laboral, empresarial, etc.)

Se dice que el aprendizaje o los aprendizajes representan la esencia de la Universidad contemporánea. La pregunta, entonces es, qué hacer en la práctica docente para generar condiciones para un efectivo aprendizaje de los alumnos.

Afirma David Ausubel, que "existe una relación íntimamente entre saber cómo aprende un educando y saber qué hacer para ayudarlo a aprender mejor".

En definitiva, el aprendizaje es un proceso activo y de construcción de conocimientos que lleva a cabo en su interior (estructura cognitiva) el sujeto que aprende. Lo anteriormente expresado permite señalar como competencias básicas para el aprendizaje contemporáneo y estratégico las siguientes: a) Capacidad reflexiva y crítica. b) Capacidad de resolución de problemas. c) Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. d) Capacidad de seleccionar información relevante de los ámbitos del trabajo, la cultura y el ejercicio de la ciudadanía, que le permita tomar decisiones fundamentadas. e) Capacidad de

seguir aprendiendo en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerado y expansión permanente del conocimiento. f) Capacidad para buscar espacios intermedios de conexión entre los contenidos de las diversas disciplinas, de tal manera de emprender proyectos en cuyo desarrollo se apliquen conocimientos o procedimientos propios de diversas materias. g) Capacidad para disfrutar de la lectura y la escritura, del ejercicio del pensamiento y la vida intelectual. La educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimiento. Enseñar es esencialmente proporcionar una ayuda ajustada a la actividad constructivista de los alumnos. Se trata de promover un aprendizaje por comprensión. En cada aula donde se desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices, única e irrepetible. De esta suerte, la enseñanza es un proceso de creación y no de simple repetición. Estos nuevos paradigmas educativos y pedagógicos, se fundamentan en los aportes de la psicología y de la ciencia cognitiva contemporáneas sobre cómo aprende el ser humano, y nos conducen a reconocer que el estudiante no sólo debe adquirir información sino también debe aprender estrategias cognitivas, es decir, procedimientos para adquirir, recuperar y usar información.

El sistema de educación superior peruana desde la perspectiva pública y privada está al tanto de su devenir histórico y su compromiso en la construcción de la sociedad del conocimiento.

Durante siglos la educación en Perú fue y es uno de los sectores más abandonados y desatendidos, estuvo condicionada a los intereses de poderes extranjeros, de España primero y otros países después, que perseguían el mantenimiento de la opresión y la explotación del pueblo. El estado de la educación era una manifestación del subdesarrollo existente debido a las relaciones económicas, políticas y sociales que imperaban en el país.

En Perú se inicia la educación superior con la creación de la universidad mayor de San Marcos en Lima.

La enseñanza era con carácter escolástico, desprovista de todo vínculo con la sociedad de carácter elitista donde se tendía a las familias pudientes de la alta sociedad de ese entonces.

En el proceso de enseñanza aprendizaje había dificultades, ya que los planes de estudio estaban poco actualizados y con poca preparación práctica. Los profesores utilizaban la didáctica tradicional, el trabajo independiente se orientaba con el estudio de varios capítulos de un libro de texto que a veces los estudiantes no tenían, para después realizar algunas preguntas aisladas, había grandes dificultades en la orientación y control de éste. La investigación científica muy escasa, con poca participación de los estudiantes en las actividades universitarias. Existían cierres frecuentes por los movimientos estudiantiles. Hay que destacar que entre los estudiantes había algunos que no estaban de acuerdo con la política existente de explotación y miseria; deseaban la libertad del país.

Después de la independencia del Perú se produjeron cambios cuantitativos y cualitativos, se estableció un sistema con más acceso a las personas. Uno de sus objetivos ha sido la de formar los cuadros altamente calificados para las diferentes ramas de la economía, la ciencia, la técnica y la cultura de la nación.

El proceso de enseñanza aprendizaje se ha transformado, respondiendo a los principios de la sociedad; los planes de estudio están actualizados, se vincula la teoría con la práctica, se tiene en cuenta las nuevas tecnologías y el profesor se prepara constantemente para elevar sus competencias a través de postgrados, diplomados, maestrías y doctorado.

El proceso de enseñanza aprendizaje debe promover el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, es decir, que se apropie de conocimientos, hábitos

y habilidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, valores, cualidades, convicciones e ideales.

El estudiante adquiere independencia cognoscitiva y aprende a aprender, es el sujeto activo del aprendizaje y el profesor es el guía, el facilitador, que a partir del diagnóstico realizado le va dando seguimiento sistemáticamente y los egresados universitarios estarán preparados en el ámbito laboral e investigativo, con una amplia cultura social.

Apoyado en este pensamiento es que se ha ido estructurando el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior peruano “En este proceso los contenidos deber ser seleccionados de modo que garanticen la asimilación de conocimientos, el desarrollo de capacidades y habilidades que posibiliten la actividad creadora y todo un trabajo que propicie una adecuada formación de valores y atributos positivos de la personalidad.”

Los elementos comunes que el hombre debe asimilar para lograr una formación básica que garantice la continuidad del desarrollo cultural es lo que debe abarcar el contenido de la enseñanza.

Para lograr una concepción científica del mundo es imprescindible apreciar a través de los contenidos de enseñanza un enfoque científico y una visión general y dialéctica de la naturaleza y de la sociedad, para que se establezca la capacidad creadora de la cultura por el hombre.

Es necesario que los profesores posean un conocimiento sobre la naturaleza de los tres grupos de contenido, sobre los procesos de aprendizajes implícitos en su apropiación.

La determinación del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes no es posible si el docente no tiene en cuenta los contenidos cognoscitivos, procesales y valorativos, para que la tarea posea un carácter integrador.

Los antecedentes de la Universidad peruana nos remontan a un centro de estudios tradicional, es decir colonial, oligárquica y de honorables, para luego institucionalizarse a inicios de 1919 bajo los intereses de una burguesía agraria – comercial de los terratenientes gamonales.

<sup>4</sup>Con la Ley 13417 de 1960 se da inicio a la denominada “universidad moderna, profesional y reformada”. Se reconocen las reivindicaciones reformistas como el gobierno universitario, la autonomía, gratuidad de la enseñanza, etc. En cambio, las leyes universitarias 17437 y 23733 llevaron a la frustración a estudiantes y profesores por ser insatisfactoria en los campos científico y técnico, especialmente esta última ley vigente, en la que se quería adecuar los patrones de dominación de una economía urbana. En la última década, la Universidad pierde su fuerza innovadora y movilizadora.

En su definición más amplia la Universidad viene a ser una institución de enseñanza superior donde se cursan estudios en las facultades y se confieren los grados correspondientes. En ese contexto, se justifica que la generación de investigación y búsqueda de información se conviertan en conocimientos y éstos, a su vez, sean entregados a los alumnos. Asimismo, los objetivos fundamentales vienen a ser la formación académica, la investigación, la proyección hacia la sociedad, y hoy en día el objetivo viene a ser el de universidad – empresa junto a los ideales y valores éticos que tienen que transmitirse y difundirse en la Universidad.

---

<sup>4</sup>Dr. Máximo Alfredo Ugarte Vega Centeno, Director de la Unidad de Investigación-Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Postpresidente del Consejo Nacional de Escuelas de Postgrado del Perú. [iiadm@unmsm.edu.pe](mailto:iiadm@unmsm.edu.pe)

La situación actual de la Universidad podemos sintetizarla en los siguientes aspectos:

Estructura universitaria. Antes de 1930 existían nueve universidades públicas y una privada; hoy tenemos en el Perú, aproximadamente 83 universidades; 33 son nacionales (públicas) y las demás son privadas. Del total de las universidades mencionadas, se calcula más de 573 programas de postgrado, de los cuales muchos estudian solo los fines de semana, por horas y el precio y la modalidad a convenir.

Población. En 1960 se matricularon 30,000 alumnos aproximadamente, y en la actualidad, según la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) contamos con más de 500,000 estudiantes.

El presupuesto. Viene a ser uno de los problemas principales por el escaso apoyo del gobierno para incrementarlo, y porque los pagos por derecho de matrícula que vienen a ser casi simbólicos. En términos generales el Presupuesto de la República del año 2003 ascendía a 1200 millones de nuevos soles que viene a ser el 3,4% del PBI; y en el 2004 el 3,76% del PBI. De ese total, el 80% de estos presupuestos están destinados a pagar remuneraciones, siendo la partida más descuidada la de bienes y servicios que siguen deteriorándose desde hace dos décadas. En mayo del 2004, se realiza el denominado Pacto Social de los Compromisos Recíprocos por la Educación 2004-2006 (gobierno, partidos políticos, gremios empresariales y laborales, sociedad civil, etc., reunidos en el Foto del Acuerdo Nacional). El Pacto ratifica el compromiso de incrementar de 3,76% a 4,01% la participación de la educación en el PBI, sin embargo el presupuesto de educación del 2005 no incorpora dicho incremento; asimismo según fuentes del Ministerio de Educación indican que no progresa la inversión en educación desde el año 2000, a pesar del crecimiento de la economía y del crecimiento de la presión tributaria del 12,1% al 13,4% del PBI.

En términos comparativos, somos uno de los países en Latinoamérica que menos gasta en educación por habitante: el Perú invierte 58 dólares al año; Bolivia 66; Colombia 97; Brasil 185 y Chile 238, según fuentes del CEPAL. Y, en el caso de las 30 universidades públicas reciben en conjunto la mitad de lo que gasta una universidad pública en Estados Unidos.

La normativa jurídica. Se basa en la actual Ley Universitaria N° 23733 de 1983, que regula las universidades públicas y privadas. En 1996 se promulga el Decreto Legislativo 882, mediante el que se aprueba la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. Hoy en día ambas normas resultan desfasadas porque no corresponden a los requerimientos y proyección de la universidad. La nueva Ley Universitaria (próxima a promulgarse), debe permitir en el ámbito económico, la ejecución de proyectos con total libertad.

El mercado laboral. La universidad, en general, no responde a las exigencias y necesidades de las empresas públicas y privadas en el país.

En número de egresados. Los egresados no corresponden al número de graduados. Por citar un ejemplo, el 90% de ingresantes a una Maestría o Doctorado, no llega a graduarse por diferentes aspectos, entre ellos, fundamentalmente, por la falta de metodología de investigación.

Indica Piaget (Raúl Rispa, 1981) que la información facilita la capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Educación y formación son procesos de adquisición de información estructurada, de conocimientos que permiten al individuo y a los grupos humanos actuar en las diversas situaciones de su vivir. Si nuestro entorno está cambiando, precisamos de una nueva educación y formación acorde con las nuevas condiciones.

Una de la más revolucionaria de las invenciones humanas fue la escritura ; los animales mueren y se llevan consigo los conocimientos y experiencias

acumulados. Sin embargo, los avances que el hombre ha efectuado en los 10.000 últimos años se basan en su capacidad de almacenar información superando el tiempo y el espacio. Hoy vemos cómo surgen nuevos medios para crear, dar forma, almacenar, recuperar y difundir información. Agregados a los materiales impresos, el registro sonoro, la imagen fotoquímica y la radiodifusión oral y audiovisual, dan lugar a un nuevo sistema global de información.

En los sistemas más sofisticados (y en expansión) los estudiantes cuentan con la ayuda de un servicio de orientación que ofrece consejo y apoyo. El sistema puede ser evaluado de forma positiva frente a los críticos que presentan el aprendizaje a distancia como una pérdida de contacto con el profesor u orientador y de espontaneidad personal.

Sin embargo algunas de las metodologías más recientes se centran en el aprendizaje individual. A través de la teleconferencia, la enseñanza a distancia favorece las relaciones grupales y cada vez se utilizan más los sistemas de apoyo por medio del teléfono e internet; los programas de radio y televisión que llegan a tener una enorme audiencia también se emplean en este tipo de enseñanza.

No es posible predecir todas las repercusiones de la evolución de la educación, ni la rapidez con que se producirá ; sin embargo, sobre la base de los cambios ya en vigor, pueden adivinarse formas de enseñanza totalmente inéditas , la causa de tal evolución que hace que aquello suceda , es la creciente complejidad de la vida moderna. Formarse y prosperar requieren ineludiblemente más y mejor técnica educativa para así mantenerse al alcance de los acontecimientos. El elemento catalizador para la creación de este universo inteligente , la tendencia tecnológica que lo puso en funcionamiento, fue la fusión gradual de dos tecnologías ; las telecomunicaciones y la informática han introducido un nuevo concepto (EAO) Enseñanza Asistida por Ordenador.

La aplicación que en el mundo educativo tiene la informática es muy importante, ya que, entre otras cosas, se puede contar con su infinita paciencia y la posibilidad de almacenar en su memoria un número de cuestiones que jamás podrá contener un libro y los cambios no se notarán de inmediato, sino en el futuro.

### **1.3. Situación Histórica Contextual del Objeto de Estudio.**

En la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo<sup>5</sup>, facultad de educación, enmarcado en un proceso enseñanza aprendizaje, basado en un plan curricular donde no se inserta programas basados en el enfoque de Aprendizaje Servicio, en tema que se ha investigado tomando como base referencial las respuestas de docentes mediante entrevistas y alumnos mediante encuestas , los cuales han servido para evidenciar el problema en cuanto a la Responsabilidad Social , durante su formación profesional , problema que se expresa en las siguientes características:

- Inexistentes políticas generales por parte de la Oficina Central que orienten la proyección y extensión de la universidad en su vínculo con la comunidad intra y extra universitaria. Según los planes de trabajo de esta Oficina, se puede apreciar que desarrollan ciertas actividades culturales artísticas, administran el auditorio de la Universidad, cobrando un alquiler por el uso del mismo, sin ninguna trascendencia para la comunidad universitaria y la sociedad de nuestra región.

---

<sup>5</sup>UMBRAL, revista del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, FACHSE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2008)

- Limitado nivel de desarrollo del área de Proyección Social. La Ley Universitaria del Perú, señala que la Universidad pública debe brindar apoyo a las personas que no tienen acceso a los servicios de la universidad. Sin embargo, el Centro de nuestra facultad se encapsula en las cuatro paredes del claustro universitario y no se proyecta culturalmente a la sociedad local y regional, desconociendo sus problemas y necesidades.
- Insuficiente gestión directiva. Ante la tradicional forma de entender la proyección y extensión, se suma la parálisis de los directivos que no salen de este letargo e inercia por conveniencia (no trabajar) o, de figurar en un cargo, dejando transcurrir el tiempo y haciendo creer que su función es la realización de talleres artísticos o folklóricos.
- Limitada participación de los alumnos en los programas de extensión y proyección social. Los docentes tienen limitaciones metodológicas, de tiempo y recursos para involucrar a los estudiantes en estas actividades, aunándose a ello los escasos estímulos por parte de los directivos a la participación
- La proyección social y extensión, no forman parte del Plan Curricular de las Escuelas Profesionales. He allí una gran falla del sistema educativo superior, al no incluir como actividades básicas la proyección y extensión con carácter obligatorio en todas las carreras profesionales universitarias.
- La Universidad y en particular la FACHSE no se interrelacionan con la comunidad local, regional:
  - Desconocen su problemática y demandas de la comunidad.
  - Poca investigación y diagnóstico de la situación social, económica, política y cultural de la sociedad.
  - Insuficientes convenios interinstitucionales, básicamente con los municipios de la región, e instituciones privadas y públicas.
  - Pocos proyectos de desarrollo local, menos regional, que articulen las diferentes actividades del quehacer de nuestra sociedad.
  - Insuficiente focalización de las áreas más deprimidas que requieren apoyo para su desarrollo.

- Deficiente impacto de la Universidad y la FACHSE en la comunidad local y regional. La FACHSE, vive alejado a la problemática y necesidades de la comunidad local y regional., pese a su Posición de Institución rectora de la ciencia, tecnología y la cultura de la región.

Habiendo observado toda esta problemática se propone que: para el proceso docente educativo de los estudiantes, se debe insertar en el currículo, como asignatura la proyección social y extensión universitaria

#### **1.4. Metodología de la Investigación**

La presente investigación es de tipo propositiva, proceso que consta de dos momentos; diagnóstico de habilidades de manejo de la responsabilidad social por parte de los alumnos y proponer la elaboración de un Modelo de Implementación de la Responsabilidad Social Universitaria basado en el Enfoque Aprendizaje Servicio.

En cuanto a las técnicas de recolección de información, en lo que concierne al desarrollo de habilidades en el manejo de la Responsabilidad Social, se administró un formato de entrevista a estudiantes y docentes referente al conocimiento del Enfoque Aprendizaje Servicio.

Una vez recolectado los datos se procedió a su procesamiento y análisis de los mismos. Luego se organizó una base de datos que nos permitió establecer el análisis de frecuencias, para diagnosticar nuestra realidad problemática.

El enfoque metodológico, combina la perspectiva cualitativa e interpretativa, por cuanto se formula una propuesta de un Modelo de la Responsabilidad Social Universitaria, basado en enfoque aprendizaje-servicio en la formación de docentes de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales de la UNPRG.

La muestra se encuentra conformada por 37 alumnos de los primeros y últimos ciclos de formación docente, la misma que fue determinada a través del muestreo no probabilístico, en su modalidad de criterio o juicio del investigador.

En el estudio se asume una perspectiva multimodal o plurimetodológica, en el sentido de buscar concurrencia complementaria y no particularismos segmentadores, utilizándose fundamentalmente los siguientes métodos:

- ✓ **El método inductivo**, en el estudio se utiliza atendiendo a la siguiente secuencia: en la etapa de observación y registro de los hechos; análisis de lo observado, estableciéndose como consecuencia definiciones claras de cada uno de los conceptos analizados; clasificación de los elementos o características del objeto de estudio y por último nos es útil para la formulación de proposiciones, inferidas del proceso de investigación que se ha llevado a cabo.
  
- ✓ **El método deductivo**, guía la actuación en la investigación mediante la secuencia: planteamiento del complexus teórico; el proceso de deducción lógica, partiendo siempre de los postulados iniciales; enunciado de leyes; que permiten explicar el objeto materia de estudio.
  
- ✓ **El método histórico**, se aplica en tres etapas: heurística, de crítica histórica y síntesis histórica o reconstrucción del pasado. En la primera etapa nos es útil para buscar los hechos del pasado

que permitirán en su momento reconstruir el problema materia de estudio. En la segunda, permite evaluar críticamente los datos hallados, ver su autenticidad, si corresponde a su época, si no han sido alterados o tergiversados con posterioridad. En la tercera, contribuye a reconstruir el objeto de estudio, sobre la base de las fuentes.

- ✓ **El método dialéctico**, contribuye a considerar el problema materia de estudio en continuo movimiento. Aplicado a la investigación, contribuye a entender que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la dialéctica, es decir que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado. Este método describe la historia de lo que nos rodea, de la sociedad y del pensamiento, a través de una concepción de lucha de contrarios y no puramente contemplativa, más bien de transformación. Estas concepciones por su carácter dinámico exponen no solamente los cambios cuantitativos, sino los radicales o cualitativos.
  
- ✓ **El método de la abstracción**, proceso importantísimo para la comprensión del objeto, mediante ella se destaca las propiedades o relaciones del objeto de estudio; en el sentido que contribuye a descubrir el nexo esencial oculto e inasequible al mero conocimiento empírico.
  
- ✓ **El método del modelado**, son los procedimientos mediante los cuales se crean abstracciones con vistas a explicar la realidad. El modelo como sustituto del objeto de investigación. En el modelo se revela la unidad de lo objetivo y lo subjetivo; en el sentido que

se configura el modelo teórico, que permite formular la propuesta de solución del problema

## ***CAPÍTULO II***

### ***FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA***

#### **2.1 Antecedentes del problema**

Según **María Lumba Tapia y otros**, en la tesis: **“Situación de la función de Proyección Social y Extensión Universitaria y su propuesta de desarrollo en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” del año 19951999**; concluye que:

1. No hay dominio adecuado de la extensión universitaria y la proyección social como función básica.
2. No hay manejo cotidiano académico de lo que implica una función básica

3. Las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social y extensión universitaria no están integradas en ninguna instancia de la facultad.

4. Las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social y extensión universitaria no están integradas en ninguna instancia de la facultad.

5. La función básica de la extensión universitaria y proyección social no responde a las necesidades sociales de la población como resultado de un plan de desarrollo institucional.

Según **Humberto Acuña Peralta**, en su tesis **“Propuesta para la Gestión de la Extensión Universitaria en la Universidad Señor de Sipán” –Lambayeque 2008**, concluye que:

- La desinformación de las necesidades del ámbito social-regional-nacional, de los directivos de la USS hace de que elaboren proyectos descontextualizados, cada quien hace del proceso asistémico y carente de científicidad.
- Los ejes responsabilidad social y calidad profesional permitió integrar los componentes: docencia –investigación y extensión universitaria siendo la proyección social el dinamizador de una gestión abierta –sistémico –científica, haciendo de la USS líder en el ámbito regional y nacional.

Según M. Sc. **Rafael Cristóbal García Caballero**, tesis **“Metodología para la gestión de la proyección social y extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la U.N.P.R.G**, concluye que:

- La función de proyección social y de extensión se da en el vínculo Universidad-Sociedad, pero presupone que ese vínculo se realice por medio de la promoción cultural (metodología), estableciendo una relación tal, que favorezca la elevación del nivel cultural de la sociedad. En consecuencia, se puede llegar a la conclusión de que la extensión universitaria es el sistema de interacciones de la universidad y la sociedad, mediante la actividad y la comunicación, que se realizan dentro y fuera del centro de educación superior, con el propósito de promover la cultura en la comunidad universitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo.
- La extensión es el proceso universitario que, como parte del sistema de interacciones Universidad-Sociedad, tiene el propósito de promover el desarrollo cultural de la comunidad intra y extrauniversitaria, inmersa en los demás procesos principales de la educación superior: docencia (pregrado y postgrado) e investigación, con personalidad propia y aporta un producto final o resultado de la labor universitaria. Como se ha dicho antes, es la función que expresa la cualidad del proceso. Por ello la relación sistémica e histórica cultural, permiten desarrollar su gestión con eficiencia y eficacia.
- La Proyección Social y Extensión a partir de la Teoría de Sistemas, el enfoque histórico cultural y la teoría de los procesos conscientes, nos ha permitido integrar las principales funciones de la Universidad en su relación con la comunidad, establecer un nexo interior y exterior, generando una relación dialéctica que lo hace pertinente en la funciones que desempeña para el desarrollo del país.

## 2.2.- Base Teórica

### **2.2.1 El aprendizaje-servicio: Un enfoque equilibrado de la educación experiencial**

En 1979, Robert Sigmon definió el aprendizaje- servicio como un enfoque educativo experiencial basado en el “aprendizaje recíproco” (Sigmon, 1979). Sugería que como el aprendizaje surgía de actividades de servicio, tanto aquellos que prestan un servicio como aquellos que lo reciben, “aprenden” de la experiencia. Según Sigmon, el aprendizaje- servicio se da únicamente cuando tanto los proveedores como los receptores del servicio se benefician de la actividad. Hoy, sin embargo, el término “aprendizaje- servicio” se ha empleado para definir una amplia gama de intentos de educación experiencial, desde los proyectos de voluntariado y servicio comunitario hasta los estudios de campo y los programas de prácticas.

La National Society for Experiential Education<sup>2</sup>, que se ha centrado durante años en varios tipos de programas de educación experiencial, define ampliamente el aprendizaje servicio como “cualquier experiencia de servicio cuidadosamente controlada en la cual un estudiante tiene unos objetivos educativos deliberados y reflexiona de forma activa sobre lo que él o ella aprende a través de la experiencia”. (National Society for Experiential Education, 1994).

La Corporation for National Service proporciona una definición aún más extensa que contempla el aprendizaje-servicio como un método mediante el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan, a través de participación activa, en experiencias de servicio organizadas a conciencia que cubren las necesidades reales de la comunidad [que están] integradas en el programa académico de los estudiantes o que proporcionan un horario estructurado para la reflexión, y que mejoran lo que se enseña en el colegio ampliando el aprendizaje de los alumnos más allá del aula y dentro de la comunidad...”

En 1989, Honnet y Poulsen desarrollaron los Principios de Buenas Prácticas para Combinar Servicio y Aprendizaje de Wingspread (Honnet y Poulsen, 1989, Apéndice B).

Mientras que estas directivas ofrecen un conjunto útil de las mejores prácticas para programas educativos orientados al servicio, no están únicamente relacionadas con

el aprendizaje-servicio y también pueden servir fácilmente como mejores prácticas para otros tipos de programas educativos experienciales (ej: prácticas). Asimismo, la Association for Service-Learning in Education Reform (ASLER)<sup>3</sup> ha recopilado un conjunto de características comunes del aprendizaje-servicio que ayudan a los directores de programas a determinar si sus programas cumplen con los objetivos generales del aprendizaje-servicio (ASLER, 1994 Apéndice A).

La ASLER define el aprendizaje- servicio como un método de aprendizaje que permite a los profesionales basados en escuelas y comunidades “emplear una variedad de estrategias educativas efectivas que hacen énfasis en la educación centrada en el estudiante, en la juventud, interactiva, experiencial”. El aprendizaje-servicio sitúa conceptos del currículum en el contexto de situaciones de la vida real... El aprendizaje- servicio conecta a la gente joven con la comunidad, situándoles en situaciones que les suponen un desafío...

(ASLER, 1994). Se podría sostener fácilmente que otros enfoques de la educación experiencial (ej: programas de prácticas o trabajo de campo) pretenden conseguir lo mismo. Entonces, ¿en qué se diferencia el aprendizaje-servicio de los otros enfoques de la educación experiencial?

Según Sigmon, “si debemos establecer objetivos claros (para el aprendizaje-servicio) y trabajar de manera eficiente para cumplirlos, necesitamos acercarnos a una definición precisa” (Sigmon, 1979). Recientemente, Sigmon intentó proporcionar una definición más precisa de aprendizaje- servicio mediante una tipología que compara los diferentes programas que combinan servicio y aprendizaje. Esta tipología amplió su anterior definición de “aprendizaje recíproco” para incluir la noción de que el “aprendizaje servicio” se da cuando hay un equilibrio entre los objetivos del aprendizaje y el resultado del servicio.

### **2.2.2. El enfoque de aprendizaje en los proyectos de aprendizaje servicio**

Las experiencias de aprendizaje servicio, entre otras propuestas que procuran objetivos parecidos, se basan en una concepción del aprendizaje procurando el

significado y no el hecho de aprender para reproducir. Las prácticas de aprendizaje servicio enfatizan el aprendizaje facilitador de significado y el comprender mejor y ver las cosas de manera diferente (Martínez y Puig, 2011, p.19). El desarrollo de una práctica de aprendizaje servicio de calidad implica un aprendizaje riguroso, vinculado estrecha y simultáneamente a un acción solidaria planificada que procura impactar de forma positiva sobre la vida de una comunidad (Herrero, 2010, p. 65). Los aprendizajes en los proyectos de aprendizaje servicio deben ser planificados, sistemáticos, conscientes y, en la medida de lo posible, vinculados a los contenidos curriculares (Puig y otros, 2006). El aprendizaje debe ser planificado porque incorpora por parte del profesorado una preocupación y voluntad por favorecer el aprendizaje de ciertos objetivos educativos o académicos. Debe de ser también sistemático para que se dé a lo largo de todo el proceso, antes, durante y después de la realización del servicio. Para ello se deberá pensar en espacios específicos y actividades para que los estudiantes puedan llevar a cabo estos aprendizajes. El aprendizaje debe de ser también consciente, los estudiantes deben conocer los objetivos y compartirlos y, para ello, se deberán crear también espacios específicos de reflexión. En las actividades de aprendizaje servicio, los aprendizajes ayudan a comprender la complejidad de la realidad donde se va a actuar (Rubio, 2009, p.92). Por lo tanto, las experiencias de aprendizaje servicio son desde esta perspectiva una buena estrategia para el enfoque profundo que busca comprender e integrar de manera holística todos los componentes de una propuesta. El aprendizaje servicio nos ofrece la oportunidad de acercar teoría y práctica. Se parte de necesidades reales desde la práctica y se toma la teoría como referente para resolverlas. Se crea una relación circular entre teoría y práctica donde una da calidad a la otra. La teoría se vuelve más significativa con la práctica y la práctica de mayor calidad apoyada en una buena teoría (Tapia, 2001). El aprendizaje servicio prepara a los estudiantes para comprender y resolver problemas de la comunidad, ofreciéndoles la posibilidad de conectar la teoría del aula y la práctica desarrollada para cubrir las necesidades comunitarias. Este aspecto, el acercar teoría y práctica, es una buena razón para proponer proyectos de aprendizaje servicio: “(...) para que nuestros alumnos tuvieran un aprendizaje más práctico y encontrar otra manera de acercarnos a la

realidad profesional, porque veíamos que con las clases habituales no lo conseguíamos, estábamos demasiado en la teoría”. Un enfoque profundo del aprendizaje permite que los alumnos cambien su forma de ver el mundo, se acerquen y comprendan la realidad de otra manera. Es un aprendizaje transformador. Los proyectos de aprendizaje servicio tienen este potencial: “(...) te da la posibilidad de vivir la idea de diversidad funcional y diseño para todos. Te da la oportunidad de visualizar que el trabajo de diseño es para alguien Aprendizaje servicio y educación superior. Una rúbrica para evaluar la calidad de proyectos 185 concreto, Sagrario, por ejemplo, no para un prototipo. (...) Vivir esta diversidad con intensidad te hace ver el mundo de otra una manera” (Entrevista 4:39-88). Desde un enfoque profundo del aprendizaje se debe tener en cuenta que en el diseño de la práctica se consideren actividades cognitivamente exigentes lo que resulta ser un criterio de calidad para las prácticas de aprendizaje servicio para el National Youth Leadership Council (NYCL, 2005). Los estudiantes de educación superior están preparados para afrontar retos cognitivos complejos. La realidad con la que se trabaja ofrece la oportunidad de trabajar densamente, analizar diversos puntos de vista de manera crítica, tomar decisiones, valorar cuestiones sociales controvertidas. Un proyecto de aprendizaje servicio desempeñado por estudiantes de educación superior debe asegurar que se aprovecha la oportunidad de aprender de manera significativa, compleja, densa y rigurosa: “Les propuse una tarea compleja que consistía en hacer unos diagnósticos enfermeros psicosociales, con toda su globalidad. (...) Los estudiantes debían resolver un caso real, de manera real, con toda su complejidad” (Entrevista 2: 15). Teniendo en cuenta la concepción de aprendizaje mencionada anteriormente de cambiar como persona, el aprendizaje servicio es una buena estrategia para incidir en esta idea que supone conseguir niveles altos de profundidad y amplitud en la comprensión. Acercarse o llegar a estos niveles de complejidad puede facilitar que las prácticas de aprendizaje servicio contribuyan a que los estudiantes sean capaces de una mejor construcción personal y autónoma en situación de interacción social de valores y principios reguladores de su vida personal y comunitaria (Martínez y Puig, 2011, p. 19). “Los valores en estas actividades aparecen de maneras diferentes: como comportamientos y también

como parte de la actividad. Los valores se aprenden de maneras diferentes pero, con este tipo de actividades, se aprenden. Cuando hablamos de valores en las competencias hablamos de muchos aspectos generales pero en la realidad se cristalizan de manera diferente: el cuidado del otro, la empatía, la visión solidaria de la práctica” (Entrevista 1: 20-18). Las prácticas de aprendizaje servicio se destacan como un espacio idóneo para el aprendizaje de valores y de crecimiento personal: “El aprendizaje va más allá de la deontología, tiene que ver con la ética y la ciudadanía. Es un aspecto básico y muy difícil de que se viva en otro espacio universitario. No es imposible, pero resulta muy difícil. Se necesita un contacto intenso con la realidad y un trabajo muy vivencial” (Entrevista 5, 5:69-104). “Nosotros tenemos muy claro que uno de los aspectos que más se trabaja en estos proyectos son los valores (...). Tal vez también se trabajen en algún otro espacio como las prácticas pero en los proyectos de aprendizaje servicio se fomenta mucho. Los proyectos de aprendizaje servicio, desde un enfoque del aprendizaje profundo, deberían proponer estrategias basadas en el interés de los estudiantes por la materia: “Y al mismo tiempo que el proyecto vaya desarrollándose, dentro de una coherencia, y con una formación que sea relevante. El programa propone actividades que les motivan, se comprometen con sus intereses –los del proyecto y los propios- y los aprendizajes se interiorizan mucho más”. Tal como decíamos, para abordar los proyectos con un enfoque del aprendizaje profundo tendremos que planificar los aprendizajes, sistematizarlos y hacerlos conscientes. Se plantearán así, necesariamente espacios y estrategias de reflexión específicos. Se pueden plantear trabajos individuales o diarios de reflexión: “En todos los casos ha habido un trabajo final, un diario de reflexión (...), un trabajo de síntesis y reflexión sobre la experiencia (...). Y con esto está claro que se aprende, el diario de reflexión va muy bien y siempre le sacan provecho” (Entrevista 1:7). También se proponen espacios grupales y presenciales como debates, asambleas y reuniones: “Está previsto hacer tres reuniones fuera de las asignaturas, exclusivamente para el proyecto” (Entrevista 1:10). “En las clases se dedica un tiempo a ver cómo va la experiencia, qué han hecho, cómo han trabajado con las familias, cómo los han acogido en las entidades, cómo se han sentido” (Entrevista 3:40).

### **2.2.2. La Responsabilidad Social Universitaria**

Es un enfoque ético del vínculo mutuo entre universidad y sociedad. Se trata de un compromiso moral irrenunciable que, a la par que genera nuevo conocimiento relevante para la solución de los problemas sociales, permite la aplicación directa del saber científico y tecnológico, así como una formación profesional más humanitaria.

La Responsabilidad Social Universitaria como nuevo paradigma implica el abordaje de temas de carácter pedagógico ético y filosófico del propio entorno de la universidad. Además de enfatizar el trabajo de extensión universitaria y proyección social y de articular las estrategias del proceso de formación académica y producción científica, exige calidad de gestión que supere la esfera de una mera filantropía o asistencialismo, lo que no siempre es aceptado en la comunidad universitaria, dado que exige una conciencia autocrítica que motiva a la transformación de la Universidad.

En este contexto, la Responsabilidad Social es una exigencia ética para todas las organizaciones, en la medida en que provocan impactos en la sociedad. No se agota en la atención a las necesidades y demandas sociales de los grupos más vulnerables y marginados, sino que mediante el ejercicio de sus funciones propias de la docencia, la investigación y la extensión, generan cambios sustanciales en la gestión universitaria.

Así, la Responsabilidad Social Universitaria va más allá de la extensión universitaria; la precisa y supera, dado que sitúa a la universidad en un mismo movimiento de coherencia organizacional, ofrece herramientas de gestión que permiten medir los avances, implica la participación y el diálogo con todas las partes interesadas dentro y fuera de la Universidad.

### **2.2.2.1 El contexto universitario como ámbito de aplicación de la responsabilidad social.**

Es importante señalar que si bien la responsabilidad social tiene sus orígenes en el quehacer de las empresas, creemos firmemente que es posible aplicar este concepto al funcionamiento y labor que desarrollan las universidades en la actualidad. Esto, debido a que las instituciones de educación superior crecientemente deben establecer relaciones con la sociedad, que les permita consolidar su quehacer, cada vez más trascendente para diferentes personas, grupos e instituciones del Estado, el Mercado y la Sociedad Civil (Rodríguez, 2010). En los últimos años, ha ido surgiendo paulatinamente el debate respecto de si la universidad es quien debe adaptarse a la sociedad, o por el contrario, es el tejido social quien debe acomodarse a las peculiaridades de las instituciones de educación superior (Morín, 2009; De la Cruz, 2010). Lo anterior, como expresión innegable de los efectos de los diferentes cambios sociales ocurridos en las últimas décadas, respecto del rol y responsabilidad que poseen las universidades frente a las necesidades sociales. A partir de ese escenario, surgen diferentes perspectivas que intentan establecer y delimitar de qué es responsable la universidad en el siglo XXI, pero que como señala De la Cruz (2010) habitualmente dichas responsabilidades son influenciadas por la perspectiva económica asignada al quehacer universitario. No obstante, la universidad en su relación con la sociedad debe hacerse responsable de otros aspectos de su misión en materia social y cultural, lo que de acuerdo con esta autora debiera girar en torno a tres grandes niveles: (1) proteger y promover a la educación superior como un bien público; (2) proveedora de servicios competitivos asociados a la investigación de excelencia; y (3) prestación de servicios a agentes económicos privados. Así, la universidad debe internalizar los efectos de los cambios sociales que han moldeado una nueva sociedad, transitando de una institución simple en cuanto al cumplimiento acotado de su misión docente e investigadora, abriéndose hacia la 130 conexión de dicho quehacer para proporcionar las respuestas adecuadas a las necesidades que la sociedad actual le plantea, especialmente en materia de acceso al conocimiento,

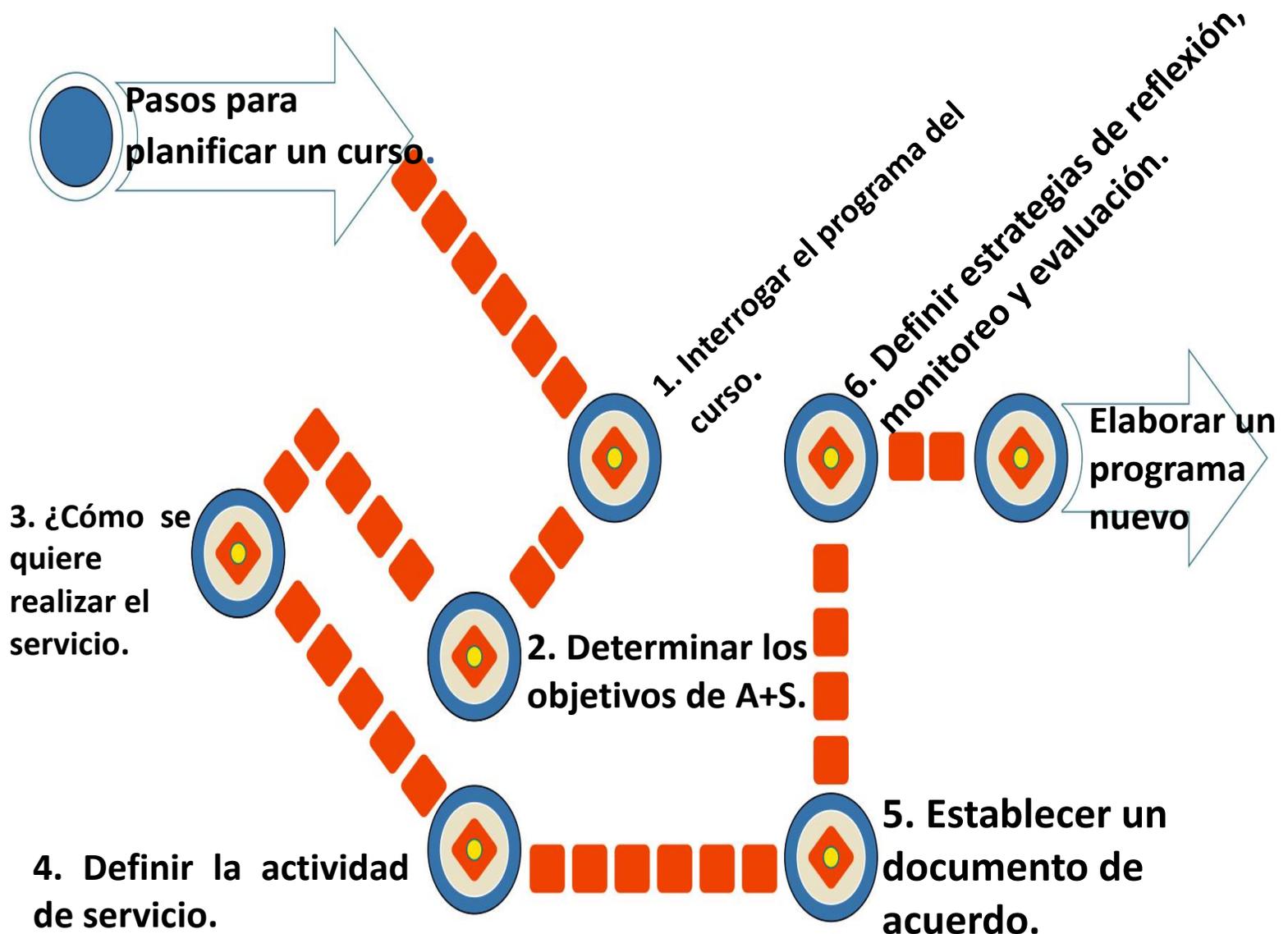
pero sin dejar de observar las posibles acciones y estrategias que permitan a las universidades responder a las demandas sociales emergentes.

### 2.3 Modelo Teórico de la Responsabilidad Social Universitaria en la Formación Inicial Docente Basado en El Enfoque Aprendizaje Servicio

En el siguiente gráfico resumimos el modelo teórico de la Responsabilidad Social Universitaria en la formación inicial docente, basado en el enfoque de Aprendizaje Servicio



## EL DISEÑO DE LOS PROYECTOS A+S.



## **CAPÍTULO III**

### **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Información recolectada mediante instrumentos:**

##### **3.1.1. Encuesta administrada a estudiantes:**

Se presentan los resultados, mediante los cuadros siguientes:

**CUADRO N° 01**  
**Percepción estudiantil respecto del impacto de la formación universitaria sobre la responsabilidad social.**

<b>Media de la valoración, donde 5 indica estar totalmente de acuerdo.</b>		<b>Escuela de Educación</b>
La FACHSE no solo da títulos, sino que se preocupa de formar personas comprometidas con la mejora de la sociedad.	1eros ciclos	3,3
	Últimos ciclos	3,0

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.

Las expresiones de los estudiantes frente a esta situación solamente son de mediano acuerdo, no existiendo sensibles diferencias entre los alumnos de los primeros y últimos ciclos.

**CUADRO Nº 02**  
**Percepción estudiantil respecto de la oferta universitaria**  
**sobre responsabilidad social**

Media de la valoración, donde 5 indica estar totalmente de acuerdo.	Escuela de Educación	
La FACHSE propone al alumnado temas relacionados con la responsabilidad social.	1eros ciclos	2,7
	Últimos ciclos	3,2
La carrera de Educación promueve valores de responsabilidad social tales como igualdad (sin discriminación de sexo, raza, religión, discapacidad, etc.) conciencia crítica, espíritu emprendedor.	1er ciclos	4,2
	Últimos ciclos	4,5

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.

☞ En este estudio, se compara por una parte la variación en la percepción de los estudiantes de los primeros y últimos ciclos de cada titulación, respecto de la oferta que la FACHSE hace a sus estudiantes, en temas relacionados con la responsabilidad social. Así, es posible observar que los estudiantes de los últimos ciclos se muestran de acuerdo con la oferta de la Facultad les hace en esta materia.

De igual forma, el estudio, consulta a los estudiantes por la promoción de valores vinculados a la responsabilidad social, donde los estudiantes de primer y último ciclos expresan estar mayormente de acuerdo con dicha situación.

### CUADRO Nº 03

#### Percepción estudiantes de la FACHSE respecto de la relación de la universidad con la sociedad (Escala de 1 a 5).

Media de la valoración, donde 5 indica estar totalmente de acuerdo.		Escuela de Educación
La universidad y la sociedad son dos “ <b>mundos desconectados</b> ”.	1eros ciclos	2,9
	Últimos ciclos	2,7

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.

- ☞ Frente a estos resultados, es posible señalar que existe una tendencia a favor de los estudiantes con dicha afirmación, la Universidad y la sociedad están desvinculados.
- ☞ De la misma forma, la sensación que existe en algunos de los entrevistados, es que la FACHSE debe mejorar sus esfuerzos por vincularse más con la ciudad y sus problemáticas, lo que permitirá afianzar la relación de la universidad con la sociedad.

### 3.1.2. Encuesta administrada a docentes:

**Percepción de docentes respecto del fomento de la solidaridad y la cooperación en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación ( FACHSE) –Escuela de Educación.(Escala de 1 a 5)**

<b>Media de la valoración, donde 5 indica estar totalmente de acuerdo.</b>		<b>Escuela de Educación</b>
La Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación, educa en el respecto a la diversidad y la solidaridad.	1eros ciclos	2,8
	Últimos ciclos	3,4
La FACHSE no solo da títulos, sino que se preocupa de formar personas comprometidas con la mejora de la sociedad.	1eros ciclos	3,0
	Últimos ciclos	4,3
La FACHSE incentiva acciones solidarias desarrolladas por alumnos, docentes y funcionarios .	1er ciclos	2,9
	Últimos ciclos	3,8

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.

En el caso de las tres afirmaciones, la media de todas las áreas para los alumnos de primeros ciclos muestra una postura medianamente de acuerdo (cerca de 3), mejorando al observar lo que opinan los estudiantes de últimos ciclos.

## CONCLUSIONES:

- a) El entorno social es complejo, problemático y requiere de la Universidad intervenciones más directas y efectivas.
- b) La Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación no cumple con el mandato de asumir consecuentemente la Responsabilidad Social Universitaria.
- c) Se formuló un modelo de programa de Aprendizaje – Servicio, para cumplir en forma adecuada la Responsabilidad Social Universitaria.

## RECOMENDACIONES:

Se formulan las recomendaciones siguientes:

- a).- Implementar el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, basado en el modelo de Aprendizaje Servicio.
- b).- Sensibilizar y capacitar a los directivos, docentes y estudiantes de la FACHSE en Responsabilidad Social Universitaria y en el modelo Aprendizaje - Servicio.

## Bibliografía

---

1. Acuña, Humberto (2008) Propuesta para la Gestión de la Extensión Universitaria en la Universidad Señor de Sipán” –Lambayeque. Tesis Doctoral UNPRG, Lambayeque.
2. Arocena, R. y Stutz, J. (2001). La Universidad Latinoamericana del Futuro.
3. Balbi, J. y Otros (2005). Aprendizaje-Servicio: Concepto, Reflexiones y Experiencias. Montevideo, Uruguay: Centro de Voluntariado del Uruguay (CVU).
4. Biaggio, (2005). “Educación ética y aprendizaje-servicio”. Enlace. Expresión de la Sociedad Civil. Disponible en: <http://www.organizacionessociales>
5. Bleger, J. (2004). Psicología de la Conducta. Buenos Aires: Paidós.
6. Colmenárez, L. (2004). “Construcción teórica de la vinculación universidad- sector productivo”. Compendium. CIDAC-UCLA.
7. De Beni, M. (2005). Educación prosocial aprendizaje servicio. Montevideo, Uruguay: Centro de Voluntariado.
8. García, Rafael (2010) Metodología para la gestión de la proyección social y extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la U.N.P.R.G. Tesis Doctoral UNPRG, Lambayeque.
9. Kendal, J. (Ed). Integración Servicio y Aprendizaje. Madrid: Labor.
10. Lumba, Maribel y otros (1999) Situación de la función de Proyección Social y Extensión Universitaria y su propuesta de desarrollo en la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” del año 1995. Tesis Doctoral, UNPRG, Lambayeque.
11. Martínez, M. (2005). Aprendizaje-servicio: una propuesta de incorporación curricular del voluntariado. Navarra, España: Universidad de Navarra. Tesis Doctoral.

12. Mercado, J. y Bastidas, M. (2006). El trabajo de integración universidad - comunidad a través de la extensión rural. San Carlos, Cojedes: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
13. Morin, E. (2002). El método 6: La Ética. Madrid: Morata.
14. Pérez, D. (2006). El uso de la metodología Aprendizaje-Servicio. Caracas: Ponencia en el Seminario Internacional sobre Aprendizaje-Servicio: Responsabilidad Social de la Universidad. Caracas. Universidad Central de Venezuela, 26 y 27 de abril de 2006.
15. Roche, R (2006) El rol del docente en el desarrollo de actitudes prosociales, a través de los proyectos de aprendizaje de servicio. Ministerio de Cultura y Educación. Dirección general de investigación y desarrollo educativo "III Seminario Internacional de Educación y Servicio a la Comunidad". En: [www.me.gov.ar/eyc/publicaciones/docs/3videocon.doc](http://www.me.gov.ar/eyc/publicaciones/docs/3videocon.doc)
16. Roche, R. (2001). Psicología y Educación para la Prosocialidad. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
17. Rugiero, A. (2003). Las prácticas profesionales como eje de la formación del arquitecto, desafíos y proyecciones. Santiago de Chile: Universidad Mayor. Facultad de Educación. Tesis para optar al grado de Magíster en Pedagogía Universitaria.
18. Sepúlveda, G. (2001), Pauta para el trabajo de diseño de proyectos de aprendizaje servicio. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
19. Solleiro, J (2004). "Gestión de la Vinculación Universidad - Sector Productivo" en CINDA Gestión Tecnológica y Desarrollo Universitario. Santiago de Chile.
20. Stanton T. (1990) "Aprendizaje Servicio: Elementos para una definición" en Kendal, J. and associates, Combining Service and learning, Raleigh, National Society for Internships and Experiential Education.
21. Tapia, M. (2005). Aprendizaje y servicio solidario: Algunos conceptos básicos.
22. Tünnermann. Carlos B. (2000). Perspectiva de la Educación en el Nuevo Milenio.

23. UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior. Paris, Francia. Conferencia Mundial sobre Educación Superior.
24. Vallaes, F. (2005). La Responsabilidad Social en las Organizaciones. Blog de Ética de Responsabilidad Social Universitaria. Disponible: [http://www.blog.pucp.edu.pe/Andrada Ana M. \(2004\) Espacios de totalidad a partir de una cultura de fragmentos](http://www.blog.pucp.edu.pe/AndradaAnaM) [http://weblog.educ.ar/educaciontics archives/002750.php](http://weblog.educ.ar/educaciontics/archives/002750.php)
25. HABERMAS, Jürgen. Teoría de la acción comunitaria. T I y T II. Madrid: Tausus, 1989. p. 161
26. Klinger, C. & Kauffman, C. (2001). Psicología Cognitiva: Estrategias en la práctica docente. MC Graw Hill, México DF.
27. Martínez, J. Modificabilidad cognitiva y Programa de Enriquecimiento Instrumental. Esquemas para la comprensión y práctica del modelo de Reuven Feuerstein. Instituto Superior S. Pío X, Madrid.
28. Matosas, R (2007). Reuven Feurstein. Extraído el 30 de abril de 2008 de [http://matosas.typepad.com/escuelas\\_que\\_piensan\\_naci/2007/09/reuven-feuerste.html](http://matosas.typepad.com/escuelas_que_piensan_naci/2007/09/reuven-feuerste.html)
29. Tapia, V (1997). Aportes de la psicología cognitiva a un nuevo paradigma educativo [Versión electrónica]. Revista de Psicología, 1(1). Extraído el 30 de abril de 2008 de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1997\\_n1/aportes.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/psicologia/1997_n1/aportes.htm)
30. Tobón Tobón, Sergio.(2010) Formación basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá, D.C.: ECOE EDICIONES.

